



ÓRGANO JUDICIAL CORTE SUPREMA DE JUSTICIA



MEMORIA DE LABORES DEL ÓRGANO JUDICIAL AÑO 2016

PRESENTA: Dirección de Planificación Institucional

MARZO 2017

SAN SALVADOR,

EL SALVADOR, C.A.

MAGISTRADOS/AS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA



SALA DE LO CONSTITUCIONAL

Presidente: Dr. José Oscar Armando Pineda Navas
1° Vocal: Dr. Florentín Meléndez Padilla
2° Vocal: Dr. José Belarmino Jaime
3° Vocal: Lic. Edward Sidney Blanco Reyes
4° Vocal: Lic. Rodolfo Ernesto González Bonilla

SALA DE LO CIVIL

Presidenta: Licda. María Luz Regalado Orellana
1° Vocal: Dr. Ovidio Bonilla Flores
2° Vocal: Lic. Oscar Alberto López Jerez

SALA DE LO PENAL

Presidenta: Licda. Doris Luz Rivas Galindo
1° Vocal: Lic. Leonardo Ramírez Murcia
2° Vocal: Lic. José Roberto Argueta Manzano

SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Presidenta: Dra. Dafne Yanira Sánchez de Muñoz
1° Vocal: Dra. Elsy Dueñas de Avilés
2° Vocal: Licda. Paula Patricia Velásquez
3° Vocal: Lic. Sergio Luis Rivera Márquez

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

I.	ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DEL ÓRGANO JUDICIAL.....	1
A.	ÁREAS FUNCIONALES DE TRABAJO.....	1
1.	Área de Dirección Superior.....	1
2.	Área Jurisdiccional.....	1
3.	Área Jurídica - Legal.....	1
4.	Área Administrativa.....	1
5.	Área de Asistencia y Asesorías.....	1
6.	Instituto de Medicina Legal.....	1
B.	PENSAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL.....	2
1.	Valores.....	2
2.	Misión.....	2
3.	Visión.....	2
4.	Estrategia Global.....	2
5.	Lema.....	2
C.	ESTRUCTURA DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA.....	3
II.	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL, EJERCICIO FISCAL AÑO 2016.....	4
A.	COMPOSICIÓN Y MODIFICACIONES PRESUPUESTARIA A NIVEL DE LÍNEA DE TRABAJO Y RUBRO DE AGRUPACIÓN.....	4
1.	Composición y Modificación Presupuestarias a Nivel de Línea de Trabajo.....	4
2.	Composición y Modificaciones Presupuestarias por Rubro de Agrupación.....	5
B.	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INSTITUCIONAL, AÑO 2016.	6
1.	Ejecución Presupuestaria a Nivel de Línea de Trabajo.....	6
III.	ACTIVIDADES RELEVANTES DEL ÓRGANO JUDICIAL REALIZADAS EN EL AÑO 2016.....	8
A.	CORTE PLENA Y PRESIDENCIA.....	8
1.	Leyes Vinculantes al Quehacer del Órgano Judicial.....	8
2.	Participación y Representación en Eventos.....	11
3.	Convenios Nacionales e Internacionales.....	18
B.	ACTIVIDADES RELEVANTES EJECUTADAS POR LOS TRIBUNALES.....	19
1.	Resumen Labor Jurisdiccional del Órgano Judicial.....	19
C.	SERVICIOS JURIDICOS Y DE PERITAJE.....	33
1.	Servicios Jurídicos Institucionales Realizados en el Año 2016.	33
2.	Servicios de Peritaje en Medicina Legal.....	36
D.	MODERNIZACIÓN DEL ÓRGANO JUDICIAL.....	37
1.	Implementación de Tecnologías.....	37
2.	Actividades desarrolladas en el marco de los Centros Judiciales Integrados.....	38
3.	Acceso a la Información Pública.....	39
4.	Tecnología Informática para los Tribunales de la República.....	39
E.	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS.....	39
1.	Elaboración de Herramientas Técnico-Administrativas.....	39
2.	Servicio de Seguridad y Protección Judicial.....	40

3.	Ingeniería y Arquitectura	40
4.	Servicios Generales	41
5.	Adquisición y Contratación de Bienes y Servicios	41
6.	Recursos Humanos	42
7.	Administraciones de Centros Judiciales	43
F.	CULTURA DE PLANIFICACIÓN Y MEDICIÓN	44
G.	CAPACITACIONES	45
1.	Programa Anual de Formación de la Dirección de Recursos Humanos-CSJ	45
2.	Capacitaciones Impartidas por la Unidad Técnica Central	45
3.	Difusión de la Constitución de la República	45
4.	Equidad de Género	46
5.	Política Ambiental del Órgano Judicial	47
6.	Justicia Penal Juvenil	48
FUENTES DE INFORMACIÓN		49

PRESENTACIÓN

El Órgano Judicial presenta la "Memoria de Labores del Órgano Judicial, Año 2016" la cual contiene las actividades principales de tipo jurisdiccional, jurídico, técnico y administrativo, realizadas en el período de enero a diciembre del año 2016.

En este período, el Órgano Judicial continuó realizando esfuerzos coadyuvantes a la modernización de la Administración de Justicia, con lo cual se pretende brindar a los salvadoreños igualdad en el acceso a la justicia a nivel nacional, mejorar la calidad de los servicios y dar cumplimiento al mandato constitucional de proporcionar la "pronta y cumplida justicia"; desarrollando las capacidades del recurso humano, mejorando los mecanismos que permitan optimizar los recursos del Área Jurisdiccional, y realizando cambios estructurales de acuerdo a las necesidades actuales y que demanda la institución con el objeto de ser un Órgano más eficiente y eficaz.

La Memoria de Labores del Órgano Judicial, comprende tres Capítulos: I- Organización Administrativa del Órgano Judicial, II- Presupuesto Institucional, Ejercicio Fiscal año 2016 y III- Actividades Relevantes del Órgano Judicial realizadas en el año 2016.

I. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DEL ÓRGANO JUDICIAL

A. ÁREAS FUNCIONALES DE TRABAJO

El Órgano Judicial está integrado por la Corte Suprema de Justicia, las Cámaras de Segunda Instancia, los Juzgados y Tribunales de Primera Instancia, los Juzgados de Paz diseminados en toda la República y los Centros Judiciales Integrados.

En la estructura organizativa se reconocen cinco grandes áreas funcionales de trabajo, integradas por dependencias que por su naturaleza, función y contribución a los objetivos institucionales son complementarias para lograr eficientemente la misión de la Corte Suprema de Justicia y del Organo Judicial. A continuación se citan dichas áreas:

1. Área de Dirección Superior

Esta área comprende a la Corte Plena, la Presidencia, el Consejo Consultivo y las Comisiones de Magistrados, cada una con sus funciones específicas.

2. Área Jurisdiccional

Se ubican en esta área, las cuatro Salas de la Corte Suprema de Justicia (Constitucional, Civil, Penal y Contencioso Administrativa), las Cámaras de Segunda Instancia, los Tribunales y Jugados de Primera Instancia, los Juzgados de Paz y los Centros Judiciales Integrados.

3. Área Jurídica - Legal

Conformada por la Gerencia General de Asuntos Jurídicos y las dependencias que la integran, Dirección de Servicios Técnico-Judiciales, Sección del Notariado, Sección de Investigación Judicial y la Sección de Investigación Profesional.

4. Área Administrativa

Constituida por la Gerencia General de Administración y Finanzas y las dependencias que la conforman, Dirección de Talento Humano Institucional, Dirección Financiera Institucional, Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, Dirección de Logística Institucional, Dirección de Desarrollo Tecnológico e Información, la Dirección de Seguridad y Protección Judicial y las Administraciones de Centros Judiciales.

5. Área de Asistencia y Asesorías

Integran esta Área la Secretaría General, la Dirección de Planificación Institucional, Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas, Dirección de Auditoría Interna, Unidad de Asesoría Técnica Internacional, Unidad de Justicia Juvenil, Unidad de Estudios Legales, Unidad de Acceso a la Información Pública, Unidad de Medio Ambiente, Unidad de Género y la Sección de Probidad.

6. Instituto de Medicina Legal

Está integrado por el Consejo Directivo, la Dirección General y los Departamentos de Clínica Forense, Patología Forense, Química Forense, Biología Forense, Ciencias de la Conducta Forense, Académico y Estadística, Administrativo y Regionales de Medicina Legal.

B. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

El Órgano Judicial fundamenta su accionar en el Pensamiento Estratégico Institucional constituido por los Valores, Misión, Visión, Estrategia Global y Lema, que permite a las unidades organizativas, orientar los objetivos y metas para lograrlos de manera efectiva y contribuir a los esfuerzos institucionales con dirección y sentido de responsabilidad.

1. Valores

- | | | |
|-----------------|-----------------|----------------------|
| ✓ Justicia | ✓ Imparcialidad | ✓ Verdad |
| ✓ Ética | ✓ Capacidad | ✓ Independencia |
| ✓ Transparencia | ✓ Probidad | ✓ Seguridad Jurídica |

2. Misión

“Administrar justicia de forma ágil e imparcial, cumpliendo con los principios y garantías constitucionales, respetando el debido proceso y la independencia judicial para garantizar la seguridad jurídica y el fortalecimiento del estado de derecho salvadoreño mediante un recurso humano profesionalizado y comprometido”.

3. Visión

“Ser un Órgano Judicial moderno, reconocido a nivel nacional e internacional por concentrar sus esfuerzos en asegurar la accesibilidad a la justicia y en lograr transparencia en sus procesos dentro del marco normativo vigente, en apoyo a la consolidación del estado de derecho, la paz y la democracia en la sociedad salvadoreña”.

4. Estrategia Global

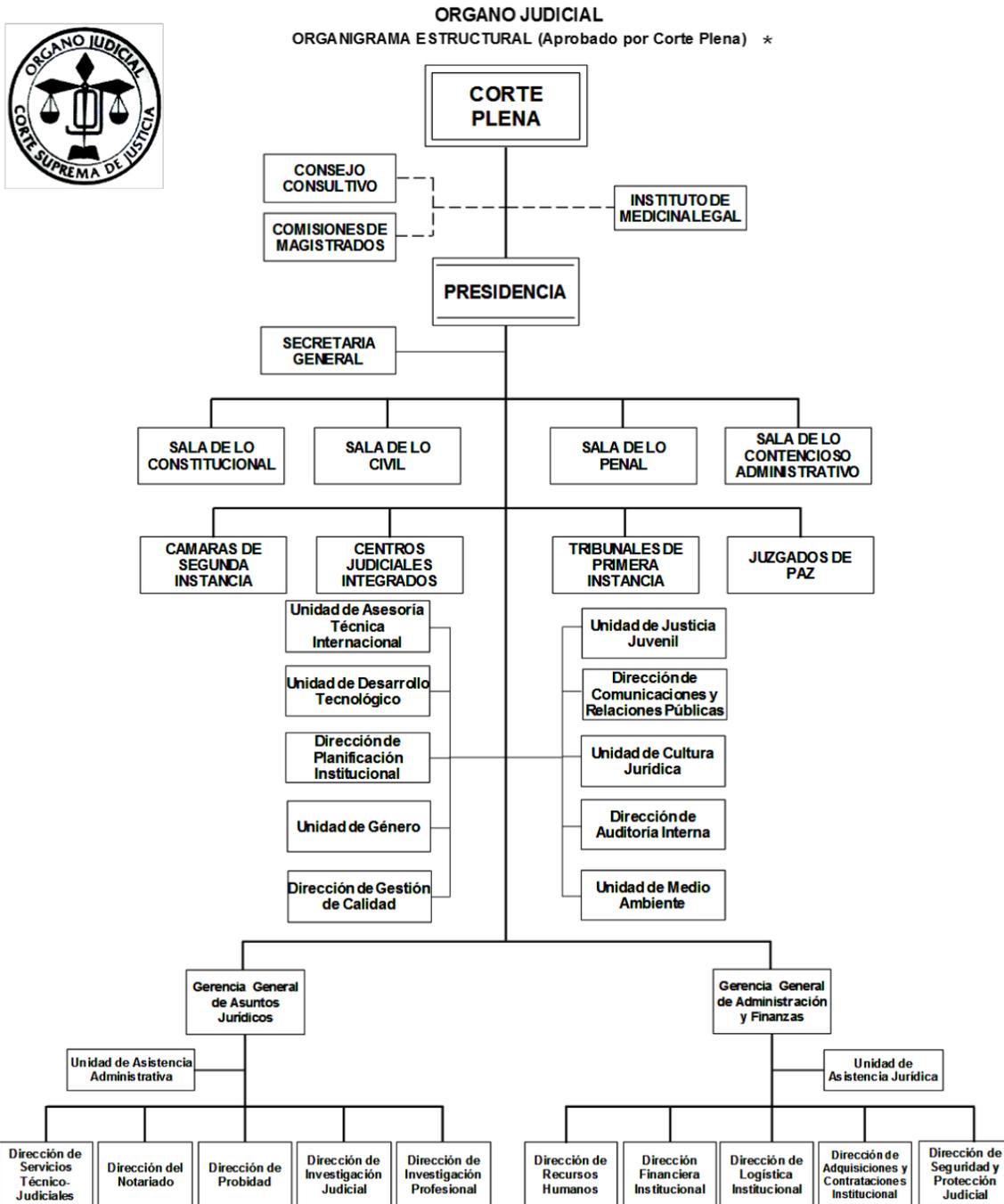
“Concentrar todo el esfuerzo y recursos del quehacer institucional del Órgano Judicial en asegurar sistemáticamente una pronta y cumplida justicia a la sociedad salvadoreña”.

5. Lema

“Pronta y cumplida justicia”

C. ESTRUCTURA DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

En la siguiente página se presenta la estructura de organización administrativa general del Órgano Judicial.



* - Acuerdo N° 2P del 28-02-03 Aprobación del Consejo Consultivo y de la ubicación organizativa de la Secretaría General.
 * - Acuerdo N° 778 del 20-10-04 Aprobación Gcla Gral de Asuntos Jurídicos y Gcla Gral de Admón y Finanzas.
 * - Acuerdo N° 903 de Corte Plena del 106-10-05 Aprobación de las Aseorías.
 * - Acuerdo de Corte Plena del 29-06-06 Aprobación creación de la Unidad de Género.
 * - Acuerdo de Corte Plena del 07-09-06 Conformación de Gerencias Generales.
 * - Acuerdo No. 659 bis del 20 de Setiembre - 2007 Establecimiento CJI Soyapango.
 * - Decreto N° 531, D.O. N° 240, Tomo N° 389, del 22 de Diciembre de 2010: Instituto de Medicina Legal.

----- Línea de Asesorías Integradas por Magistrados de Corte
 _____ Línea de Asesoría y Asistencia Técnica
 _____ Línea de Autoridad Administrativa

II. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL, EJERCICIO FISCAL AÑO 2016

A. COMPOSICIÓN Y MODIFICACIONES PRESUPUESTARIA A NIVEL DE LÍNEA DE TRABAJO Y RUBRO DE AGRUPACIÓN.

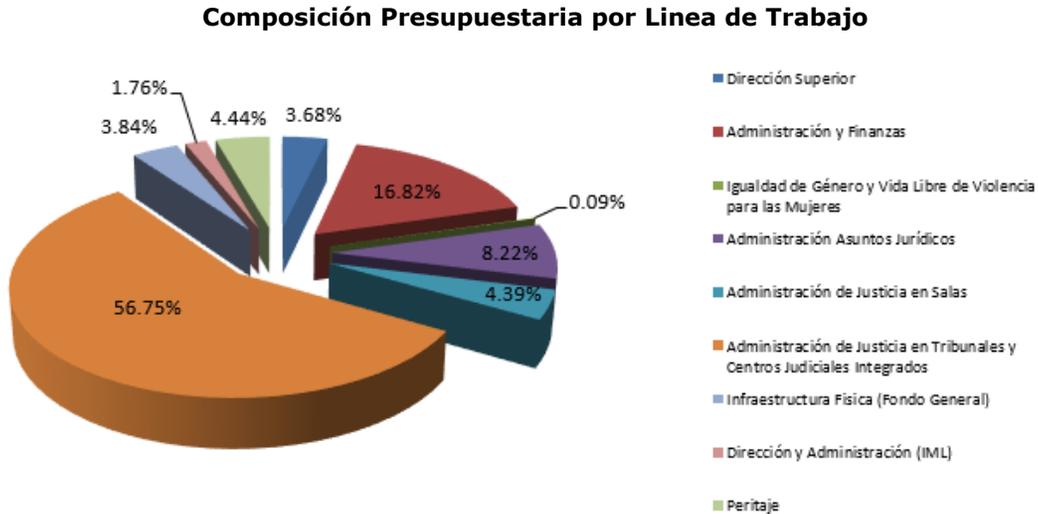
La composición del Presupuesto Institucional 2016, distribuido en Líneas de Trabajo, las cuales representan una modificación por una disminución neta total aproximada de \$2.02 millones, por lo que el Presupuesto Modificado Institucional al periodo informado es de aproximadamente \$265 millones.

1. Composición y Modificación Presupuestaria a Nivel de Línea de Trabajo

LÍNEA DE TRABAJO		1	2	3=(1+2)
		ASIGNACION VOTADA	MODIFICACIONES	ASIGNACION MODIFICADA
01	Dirección y Administración Institucional	\$ 55,042,445.00	\$ (777,023.00)	\$ 54,265,422.00
0101	Dirección Superior	\$ 10,024,840.00	\$ (323,902.00)	\$ 9,700,938.00
0102	Administración y Finanzas	\$ 44,778,280.00	\$ (453,121.00)	\$ 44,325,159.00
0103	Igualdad de Género y Vida Libre de Violencia para las Mujeres	\$ 239,325.00	\$ -	\$ 239,325.00
02	Asuntos Jurídicos	\$ 23,228,800.00	\$ (1,564,109.00)	\$ 21,664,691.00
0201	Administración Asuntos Jurídicos	\$ 23,228,800.00	\$ (1,564,109.00)	\$ 21,664,691.00
03	Administración de Justicia	\$ 160,072,069.00	\$ 1,012,064.00	\$ 161,084,133.00
0301	Administración de Justicia en Salas	\$ 12,549,885.00	\$ (983,246.00)	\$ 11,566,639.00
0302	Administración de Justicia en Tribunales y Centros Judiciales Integrados	\$ 147,522,184.00	\$ 1,995,310.00	\$ 149,517,494.00
04	Infraestructura Física	\$ 9,712,500.00	\$ 400,000.00	\$ 10,112,500.00
0401	Infraestructura Física (Fondo General)	\$ 9,712,500.00	\$ 400,000.00	\$ 10,112,500.00
05	Instituto de Medicina Legal	\$ 17,412,910.00	\$ (1,089,914.00)	\$ 16,322,996.00
501	Dirección y Administración (IML)	\$ 5,073,675.00	\$ (439,000.00)	\$ 4,634,675.00
502	Peritaje	\$ 12,339,235.00	\$ (650,914.00)	\$ 11,688,321.00
TOTAL GENERAL		\$ 265,468,724.00	\$ (2,018,982.00)	\$ 263,449,742.00

La asignación votada fue por \$265,468,724.00 para el Órgano Judicial se vio afectada por una disminución de \$2,018,982.00 por esta razón la asignación modificada quedó en \$263,449,742.00.

A continuación se presenta el gráfico con la composición presupuestaria, por Línea de Trabajo, en valores porcentuales.



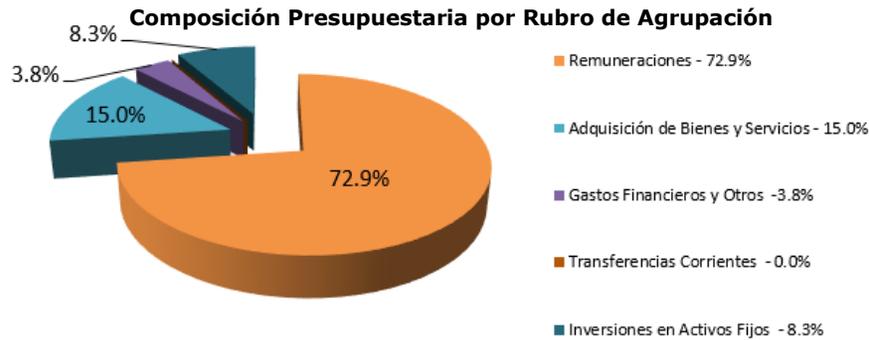
A la Unidad Presupuestaria 03 correspondiente a la Administración de Justicia le fue asignado el 61.14% del presupuesto institucional, lo cual refleja la proyección del Órgano Judicial hacia la labor jurisdiccional por medio de las Salas, Cámaras y Tribunales a nivel nacional.

2. Composición y Modificación Presupuestaria por Rubro de Agrupación

A continuación se presenta el cuadro correspondiente a la composición, modificación y asignación modificada, por rubro de agrupación, en dólares de los Estados Unidos de América.

Rubro de Agrupación		1	2	3= (1+2)
		Asignación Votada	Modificaciones	Asignación Modificada
51	Remuneraciones	\$ 197,629,330.00	\$ (5,624,855.00)	\$ 192,004,475.00
54	Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 38,673,409.00	\$ 761,442.00	\$ 39,434,851.00
55	Gastos Financieros y Otros	\$ 9,163,715.00	\$ 917,760.00	\$ 10,081,475.00
56	Transferencia Corrientes	\$ 2,019,000.00	\$ (2,018,982.00)	\$ 18.00
61	Inversiones en Activos Fijos	\$ 17,983,270.00	\$ 3,945,653.00	\$ 21,928,923.00
TOTAL		\$ 254,154,000.00	\$ (2,018,982.00)	\$ 263,449,742.00

A continuación se presenta el gráfico con la composición presupuestaria, por rubro de agrupación, en valores porcentuales



El 72.9% de la asignación presupuestaria modificada corresponde al rubro de remuneraciones, el cual incluye sueldos, interinatos, gastos de representación y bonificaciones, entre otros.

B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INSTITUCIONAL, AÑO 2016

Se logró un nivel de ejecución por compromisos presupuestarios de aproximadamente \$252.68 millones de dólares, equivalente a un 95.9% respecto a la asignación modificada institucional y se alcanzó un nivel de ejecución de gasto e inversión devengada del 93.1%.

1. Ejecución Presupuestaria a Nivel de Línea de Trabajo

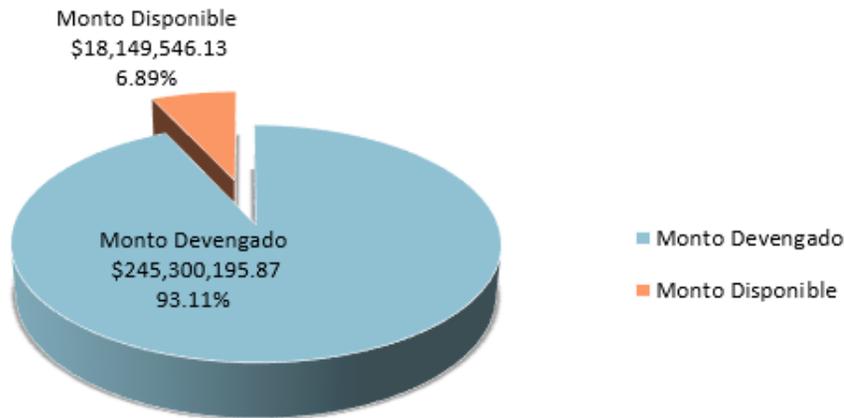
A continuación se presenta el cuadro correspondiente a la ejecución presupuestaria, por Línea de Trabajo, en dólares de los Estados Unidos de América.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA A NIVEL DE LÍNEA DE TRABAJO

LÍNEA DE TRABAJO	1		2		3 (2+1)		4		5=(3-4)	
	ASIGNACION VOTADA	%	MODIFICACIONES	%	ASIGNACION MODIFICADA	%	MONTO DEVENGADO	% Devengado	SALDO NO UTILIZADO	% Saldo no utilizado
01 DIRECCION Y ADMINISTRACION INST.	55,042,445.00	20.73%	(777,023.00)	38.49%	54,265,422.00	20.60%	49,744,263.90	18.88%	4,521,158.10	1.72%
0101 Dirección Superior	10,024,840.00	3.78%	(323,902.00)	16.04%	9,700,938.00	3.68%	8,896,689.90	3.38%	804,248.10	0.31%
0102 Administración y Finanzas	44,778,280.00	16.87%	(453,121.00)	22.44%	44,325,159.00	16.82%	40,708,120.57	15.45%	3,617,038.43	1.37%
0103 Igualdad de Género y Vida Libre de Violencia para las Mujeres	239,325.00	0.09%		0.00%	239,325.00	0.09%	139,453.43	0.05%	99,871.57	0.04%
02 ASUNTOS JURIDICOS	23,228,800.00	8.75%	(1,564,109.00)	77.47%	21,664,691.00	8.22%	20,133,155.93	7.64%	1,531,535.07	0.58%
0201 Administración Asuntos Jurídicos	23,228,800.00	8.75%	(1,564,109.00)	77.47%	21,664,691.00	8.22%	20,133,155.93	7.64%	1,531,535.07	0.58%
03 ADMINISTRACION DE JUSTICIA	160,072,069.00	60.30%	(1,012,064.00)	-50.13%	161,084,133.00	61.14%	154,394,130.73	58.60%	6,690,022.27	2.54%
0301 Administración de Justicia en Salas	12,549,885.00	4.73%	(983,246.00)	48.70%	11,566,639.00	4.39%	9,559,456.98	3.63%	2,007,182.02	0.76%
0302 Administración de Justicia en Tribunales y Centros Judiciales Integrados	147,522,184.00	55.57%	1,995,310.00	-98.83%	149,517,494.00	56.75%	144,834,673.75	54.98%	4,682,820.25	1.78%
04 INFRAESTRUCTURA	9,712,500.00	3.66%	400,000.00	-19.81%	10,112,500.00	3.84%	6,509,141.00	2.47%	3,603,359.00	1.37%
0401 Infraestructura Física (Fondo General)	9,712,500.00	3.66%	400,000.00	-19.81%	10,112,500.00	3.84%	6,509,141.00	2.47%	3,603,359.00	1.37%
05 MEDICINA LEGAL	17,412,910.00	6.56%	(1,089,914.00)	53.98%	16,322,996.00	6.20%	14,519,504.31	5.51%	1,803,491.69	0.68%
0501 Dirección y Administración (IML)	5,073,675.00	1.91%	(439,000.00)	21.74%	4,634,675.00	1.76%	4,257,101.08	1.62%	377,573.92	0.14%
0502 Peritaje	12,339,235.00	4.65%	(650,914.00)	32.24%	11,688,321.00	4.44%	10,262,403.23	3.90%	1,425,917.77	0.54%
TOTAL GENERAL	265,468,724.00	100.00%	(2,018,982.00)	100.00%	263,449,742.00	100.00%	245,300,195.87	93.11%	18,149,546.13	6.89%

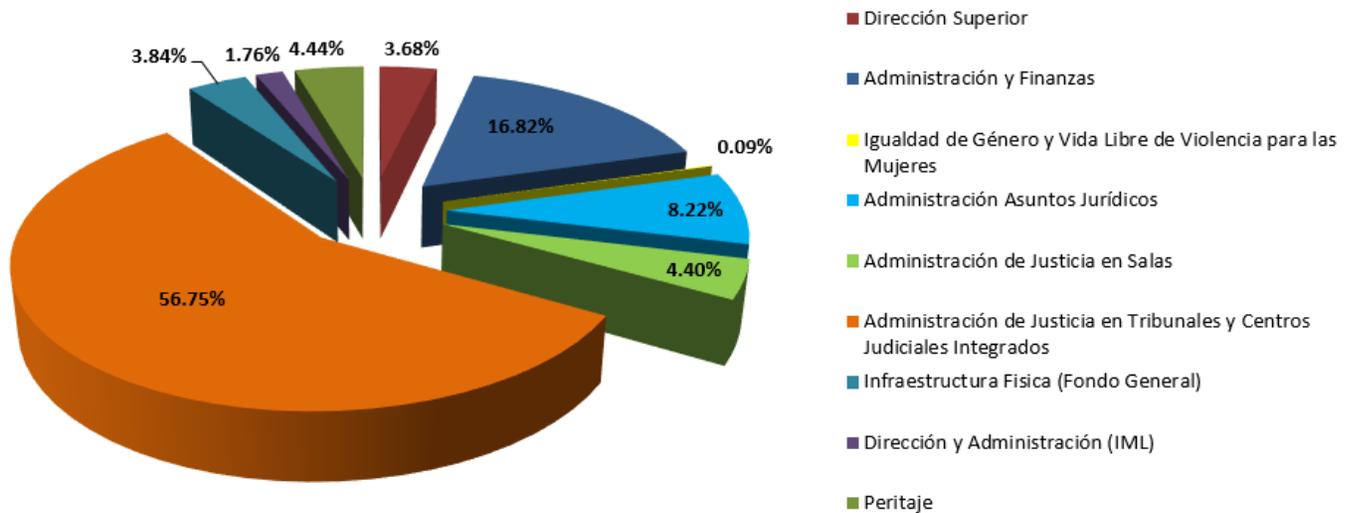
De la asignación modificada de \$263,449,742.00 se ejecutó el 93.1% correspondiente a \$245,300,195.87 dejando un saldo no utilizado por \$18,149,546.13.

Ejercicio Financiero Fiscal 2016 – Ejecución Presupuestaria Global al 31 de Diciembre de 2016



A continuación se presenta el gráfico con la ejecución presupuestaria, por Línea de Trabajo, en valores porcentuales.

Ejecución Presupuestaria por Línea de Trabajo



En la Unidad Presupuestaria 03 correspondiente a la Administración de Justicia le fue ejecutado el 61.14% del presupuesto institucional, lo cual refleja el esfuerzo del Órgano Judicial hacia la labor jurisdiccional por medio de las Salas, Cámaras y Tribunales en el país.

III. ACTIVIDADES RELEVANTES DEL ÓRGANO JUDICIAL REALIZADAS EN EL AÑO 2016

A. CORTE PLENA Y PRESIDENCIA

1. Leyes Vinculantes al Quehacer del Órgano Judicial

- ✓ **Tribunales contra la violencia sobre la mujer y equidad de género reciben dictamen favorable para su creación.**

(Enero 2016)



El Proyecto de Creación de Tribunales Contra la Violencia Sobre la Mujer y Equidad de Género, recibió dictamen favorable por parte de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales. La aprobación de dicho dictamen obedece al documento presentado oficialmente el 25 de noviembre de 2015 por el Dr. José Óscar Armando Pineda Navas, Presidente de la Corte Suprema de Justicia, acompañado de las Magistradas que conforman Corte Plena a la Presidenta de la Asamblea Legislativa, Diputada Lorena Peña, y la Comisión de la Mujer y la Igualdad de Género para su estudio, observación y aprobación.

Este esfuerzo interinstitucional busca fortalecer la administración de justicia permitiendo el acceso a una jurisdicción especializada para el respeto de los derechos humanos de las mujeres víctimas de todo tipo de violencia.

- ✓ **Grupo Gestor de la Jurisdicción Penal Juvenil da seguimiento al Plan de Acción 2016**

7 de Abril de 2016

La Unidad de Justicia Juvenil de la CSJ, sostuvo una reunión de trabajo con el Grupo Gestor de la Jurisdicción Penal Juvenil para dar seguimiento a las acciones plasmadas en el plan de acción 2016.

El grupo Gestor integrado por Jueces, Magistrados, y personal de la Unidad de Justicia Juvenil, analizó durante la reunión el avance del Plan de Acción que contempla diversas actividades vinculadas a la jurisdicción Penal Juvenil, entre ellas posibles reformas a la Ley Penal Juvenil y algunos aspectos jurídicos procesales en la jurisdicción.

La jornada de trabajo incluyó una reunión con representantes del Ministerio de Seguridad Pública y el Instituto Salvadoreño de la Niñez y Adolescencia (ISNA), para abordar la temática relacionada al traslado de jóvenes en conflicto con la Ley a sedes judiciales.

✓ **Conversatorio sobre la aplicación de la Ley de Extinción de Dominio**

8 de Abril de 2016



En el conversatorio las expertas explicaron que: "El fenómeno del narcotráfico aunado al lavado de dinero, constituye uno de los factores que más rápidamente invaden las instituciones de un Estado, desestabilizando la economía de los países, generando corrupción, debilitamiento de las formas de producción y recrudescimiento de la violencia".

Los temas abordados fueron: la constitucionalidad de la figura de la extinción de dominio, la prueba, el desarrollo del proceso y la creación de la jurisdicción especial.

Para ampliar los conocimientos y compartir experiencias para el combate del crimen, los Magistrados de Salas de la Corte Suprema de Justicia desarrollaron conversatorio sobre la aplicación de la Ley de Extinción de Dominio, con la presencia de los miembros de la Oficina de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley de la Embajada Americana. La actividad permitió conocer las experiencias de la Magistrada del Tribunal Superior de Bogotá, Dra. María Idalí Molina y la Consultora Internacional, Dra. Sara Salazar. Entre los temas analizados por los Magistrados fueron la Constitución de la Figura de la Extinción de Dominio, la prueba, el desarrollo del proceso y la creación de la jurisdicción especial.



✓ **Corte Suprema de Justicia presenta Anteproyecto de nueva Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativa ante la Comisión Política de la Asamblea Legislativa**

27 de Septiembre de 2016

El Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. José Óscar Armando Pineda Navas por delegación de Corte Plena presentó este día ante la Asamblea Legislativa, el anteproyecto de nueva Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativa para que esta dé la iniciativa de ley respectiva.

El anteproyecto fue aprobado en Corte Plena por unanimidad, y tiene por objetivo ampliar el conocimiento de la Jurisdicción Contencioso Administrativa para lograr un mejor control de los actos de la administración pública y acercar la justicia contenciosa administrativa a los ciudadanos.



La Dra. Dafne Yanira Sánchez, Presidenta de la Sala de lo Contencioso Administrativo explicó que actualmente solo es la Sala la que ventila los casos en esta materia, pero con el anteproyecto "se prevé la existencia de tribunales: tanto Juzgados como Cámara de lo Contencioso Administrativo, y por esa razón en la misma sesión de Corte Plena que aprobó dar iniciativa de Ley se discutió la reforma de la Ley Orgánica Judicial mediante la cual se crean los Juzgados y la Cámara de lo Contencioso Administrativo, que incluye la creación de cuatro juzgados de lo Contencioso: uno en la Región Oriental y uno en la Occidental y dos en la Región Central con sede en San Salvador y además la creación de una Cámara que tendrá competencia a nivel nacional.

2. Participación y Representación en Eventos

✓ **Presidente y Magistrados de la CSJ asisten a la conmemoración del XXIV Aniversario de la Firma de los Acuerdos de Paz.**

Enero de 2016



Los Acuerdos de Paz fueron un conjunto de acuerdos firmados el jueves 16 de enero de 1992, en el Castillo de Chapultepec, México; que pusieron fin a doce años de guerra civil en el país.

✓ **Corte Suprema de Justicia juramenta a nuevos Abogados de la República.**

26 de Febrero de 2016



La Corte Suprema de Justicia juramentó como abogados de la República a 153 nuevos profesionales, en la que a partir de esta fecha quedan autorizados para el ejercicio de la profesión.

La toma de protesta estuvo a cargo del Lic. Sergio Luis Rivera, Magistrado de la Sala de lo Contencioso Administrativo en representación del Sr. Presidente de la CSJ, Dr. Oscar Armando Pineda Navas, quien les reitero que como abogados están obligados a actuar bajo el principio de veracidad, lealtad y probidad procesal. Al acto asistieron los magistrados María Luz Regalado, Ovidio Bonilla y José Roberto Argueta.

✓ **Órganos del Estado firman Pacto por la Igualdad**

08 de Marzo de 2016

Con el objetivo de trabajar en coordinación para buscar la equidad en materia de economía, participación política, salud, cultura y educación, los tres Órganos del Estado Salvadoreño firmaron el "Pacto por la Igualdad", en el marco del día nacional e internacional de la mujer.

La actividad fue acompañada por el presidente la Corte Suprema de Justicia, Dr. José Óscar Armando Pineda Navas, la Magistrada Presidente de la Sala de lo Penal, Licda. Doris Luz Rivas y Magistrada de la Sala de lo Contencioso Administrativo, Licda. Paula Patricia Velásquez.



✓ **Corte Suprema de Justicia firma Proyecto: "Combate a la Corrupción en El Salvador: Apoyo a la Prevención, Investigación y Procesamiento de la Corrupción"**

02 de Marzo de 2016



La Corte Suprema de Justicia, Fiscalía General de la República, Ministerio de Justicia y Seguridad, y UNODOC, (Oficina de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley) de la Embajada de los Estados Unidos de América en El Salvador, firmaron Proyecto. "Combate a la Corrupción en El Salvador: Apoyo a la Prevención, Investigación y Procesamiento de la Corrupción".

Con el objetivo de fortalecer las capacidades generales de El Salvador para prevenir, investigar y juzgar la corrupción, en colaboración cercana con las autoridades nacionales relevantes, para apoyar las capacidades individuales y combinadas de las principales instituciones anticorrupción.

El Proyecto se divide en cinco (5) componentes y se está diseñado para responder a las recomendaciones señaladas por el Mecanismo del Examen de Implementación de la CNUCC, así como a las prioridades indicadas por las autoridades salvadoreñas. Incremento de la Capacidad para la Cooperación Interinstitucional e Internacional.

✓ **Presidente CSJ inaugura Centros de Atención al Usuario (CAU) en Centro Judicial de San Francisco Gotera, Morazán y Centro Judicial “Dr. Romeo Fortín Magaña” de Ahuachapán**
(Abril y Mayo de 2016)



El Presidente de la CSJ, Dr. José Óscar Armando Pineda Navas, destaca que con la inauguración de CAU se incrementan las oficinas que son de invaluable importancia para la atención de los usuarios de los diferentes tribunales, que día a día los visitan para conocer el inicio de los procesos y la fase en la que se encuentran o su conclusión.



Los CAU han sido concebidos para ser el vínculo adecuado entre los que cotidianamente visitan los centros judiciales del país, en busca de información y la atención del personal que labora en ellos, debe ser de forma ágil y oportuna para que el sistema judicial pueda responder satisfactoriamente a las exigencias y requerimientos de la población salvadoreña”.

✓ **CSJ entrega osamentas de larga data a familiares víctimas de Masacre El Mozote**
20 de Mayo de 2016

La Corte Suprema de Justicia representada por el Magistrado de la Sala de lo Constitucional Dr. Florentín Meléndez en cumplimiento a la Sentencia de fecha 25 de octubre de 2012 de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, sobre el caso de la Masacre El Mozote y lugares aledaños, versus El Salvador; entregó osamentas de larga data a familiares de las víctimas.

Por su parte el Director en Funciones del Instituto de Medicina Legal, Dr. Pedro Hernán Martínez Vásquez destacó que el método científico indica que la etapa investigación de campo previa a la investigación de laboratorio, finalizando con la restitución de los restos a sus familiares; contribuye el hito histórico de El Salvador con la participación interinstitucional así como los avances tecnológicos y científicos que han permitido identificar a las víctimas después de 35 años.



✓ **Magistrado diserta sobre jurisprudencia más relevante de la Sala de lo Constitucional a estudiantes de la Universidad “Monseñor Oscar Arnulfo Romero”, en Chalatenango.**

Junio de 2016

Con el objetivo de impartir ponencia sobre: “Jurisprudencia más relevante de la Sala de lo Constitucional”, a fin de analizar y discutir cada caso con alumnos de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas de la Universidad Monseñor Óscar Arnulfo Romero, en el Municipio de Tejutla, Chalatenango, el Dr. Florentín Meléndez, Magistrado Constitucionalista dirigió la temática, donde además amplió la exposición con otros temas relacionados a Sala, justicia constitucionalista, su mandato y evolución.



La actividad académica fue organizada por el Programa: “Cátedra Universitaria” de la Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas de la Corte Suprema de Justicia, en el marco de la celebración del “Día del Abogado de El Salvador” y semana estudiantil del derecho en la Universidad.

✓ **CSJ inaugura Oficina Distribuidora de Procesos en Centro Judicial de Ciudad Delgado.**

(19 de agosto de 2016)



El Órgano Judicial con la cooperación del gobierno de Estados Unidos por medio de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), inauguraron la Oficina Distribuidora de Procesos (ODP) en el Centro Judicial de Delgado.

La oficina de procesos servirá para reforzar la confianza de la población de Ciudad Delgado, en el que los servidores públicos se esfuerzan para que la justicia sea transparente y equitativa para todos y permitirá ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía, que busca la resolución de sus casos a través de servicios de información específica, sobre procesos judiciales, orientación sobre las oficinas del Órgano Judicial, ubicación física de los Juzgados y Salas de Audiencias.

✓ **CSJ Participa en Diplomado: “Derechos Humanos e Interseccionalidad**
(08 de septiembre de 2016)



Con el objetivo de sensibilizar sobre el trato digno y la prevención de cualquier tipo de violencia para facilitar el acceso a la justicia con enfoque de género, una representación de la Corte Suprema de Justicia participó en el Diplomado sobre: Derechos Humanos e Interseccionalidad.



La Magistrada Presidenta de la Sala de lo Penal de la CSJ, Licda. Doris Luz Rivas Galindo destacó que: “Los Derechos Humanos deben ser un eje transversal en el quehacer cotidiano de todas las instituciones del Estado para transformar, contribuir a esas necesidades y esas demandas ciudadanas del día a día”.

✓ **CSJ inaugura séptima Cámara Gesell a nivel nacional en instalaciones judiciales**
26 de Octubre de 2016

La Cámara Gesell que funcionará en la Unidad de Atención Integral de Víctimas de Violencia Intrafamiliar, Abuso Sexual y Maltrato Infantil del Centro Judicial de Chalatenango, fue inaugurada por la Corte Suprema de Justicia representada por la Presidenta de la Sala de lo Penal, Licda. Doris Luz Rivas Galindo, con el apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

La cámara consta de dos ambientes separados por un vidrio de visión unilateral y con un equipo que permite la video grabación del testimonio a cargo de un psicólogo forense, de esta forma se evita el contacto directo de la víctima con su agresor.



✓ **CSJ Y OEA Presentan SNFJ a ANEP y Comisión Coordinadora del Sector Justicia.**
 Octubre de 2016



Los miembros de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) y la Comisión Coordinadora del Sector Justicia, conocieron el Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales y sus resultados en El Salvador 2014- 2016; así como, la estrategia que se está formando para consolidar el servicio en el país y a nivel regional, el cual fue presentado por la Corte Suprema de Justicia y la Organización de los Estados Americanos (OEA).

✓ **Acreditación de Facilitadores Judiciales como mediadores comunitarios.**
 16 de Noviembre de 2016

Más de 50 Facilitadores Judiciales recibieron su diploma de acreditación como Mediadores Comunitarios, en la clausura presidida por la Magistrada de la Sala de lo Contencioso Administrativo y Coordinadora de la Comisión de Seguimiento del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales, Licda. Elsy Dueñas de Avilés, evento organizado en coordinación con la Procuraduría General de la República, Organización de los Estados Americanos (OEA) y el auspicio del Reino de los Países Bajos.

La Magistrada estuvo acompañada en la mesa de honor por la Licda. Sonia Elizabeth Cortez de Madriz, Procuradora General de la República; Lic. Alcides Salvador Funes, Consejal Propietario del Consejo Nacional de la Judicatura y Licda. Tatiana Morales, Coordinadora de Operaciones del Programa Interamericano de Facilitadores Judiciales de la OEA.

Esta acreditación les otorga más responsabilidad en la labor como mediadores, en cuanto a prevenir conflictos y brindar acceso a la justicia, su principal misión por su puesto será la de brindar continuamente orientación y asesoramiento jurídico para volver más eficiente el acceso a la justicia.



- ✓ **Sala de lo Penal y Sala de lo Civil de la CSJ desarrollaron: Taller de Argumentación e Interpretación Jurídica**
 Noviembre 2016



Las diferentes jornadas estuvieron acompañadas por los Magistrados: Ovidio Bonilla, Óscar Alberto López Jerez Roberto Argueta Manzano, Leonardo Ramírez Murcia y Sergio Luis Rivera Márquez.

Para la Magistrada Presidenta de la Sala de lo Civil, Licda. María Luz Regalado, quien dio las palabras de clausura, la actividad permitirá continuar mejorando la actuación de las salas y potencializar los conocimientos de los participantes.

Para fortalecer las competencias jurídicas y elevar la calidad de las sentencias, la Corte Suprema de Justicia a través de la Sala de lo Civil y Sala de lo Penal desarrollaron el Taller: "Argumentación e Interpretación Jurídica", dirigido a los colaboradores jurídicos de las Salas en mención, auspiciado por USAID.

El taller tuvo una duración de cuatro jornadas a cargo de experta, Dra. Isabel Vidal Linfante, Máster en Argumentación Jurídica y Profesora Titular de Alicante. La Dra. Linfante, explicó tres ámbitos de argumentación judicial entre ellos: los hechos del caso, el derecho aplicable y las medidas a adoptar.



- ✓ **Sala de lo Constitucional desarrolló Conferencia Internacional denominada: "Justicia Constitucional y Acuerdos de Paz: El Salvador-Colombia"**
 Diciembre de 2016



La Corte Suprema de Justicia a través de la Sala de lo Constitucional desarrolló Conferencia Internacional denominada: "Justicia Constitucional y Acuerdos de Paz: El Salvador-Colombia", con el objetivo de establecer un foro de análisis sobre la situación de la justicia constitucional, similitudes y experiencias sobre el proceso de paz. La actividad se realizó en coordinación con la Corte Constitucional de Colombia, con el auspicio de la Oficina de las Naciones Unidas Actividades destacadas del Órgano Judicial 3 contra la Droga y el Delito; la que fue acompañada por ponentes constitucionalistas de diferentes países de Centro y Sur América.

3. Convenios Nacionales e Internacionales

En el año 2016 la Corte Suprema de Justicia firmó los convenios de cooperación siguiente:

Convenio, Acta, Canje de Notas	Objetivo
<p>Convenio de Cooperación Interinstitucional CSJ- PNC- 2016 / Resolución modificativa No. 1- 2016 Resolución Modificativa No.2- 2016 Resolución Modificativa No.3- 2016</p>	<p>Cooperación de agentes de la PNC, descripción y detalle de equipo a utilizar.</p>
<p>Proyecto - Convenio Combate a la corrupción en El Salvador: Apoyo a la prevención, investigación y procesamiento de la corrupción en El Salvador Min. Justicia, FGR, CSJ y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.</p>	<p>Cooperación Interinstitucional con el apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, en el marco del apoyo para la prevención y combate a la corrupción.</p>
<p>Acta de entrega Equipo en calidad de donación al OJ por INL / Embajada Americana para implementación del Sistema de Videoconferencia, marzo 2016.</p>	<p>Donación de equipo de Videoconferencia de parte de la Embajada Americana.</p>
<p>Convenio CSJ – Director Hospital San Juan de Dios de Santa Ana para el uso de Sala de Autopsias.</p>	<p>Utilización de la Sala de Autopsias del Hospital San Juan de Dios por parte del Instituto de Medicina Legal.</p>
<p>Convenio CSJ - Escuela Técnica para la Salud, LESSA, Lenguaje Señas.</p>	<p>Capacitación a personal del Órgano Judicial en lenguaje de señas a efecto de brindar un servicio inclusivo a personas con discapacidad y usuarias del Sistema de Administración de Justicia.</p>
<p>Canje de Notas - Cooperación entre la CSJ y la Oficina Regional para América Central del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, OACNUDH a CSJ - capacitación en materia de Derechos Humanos.</p>	<p>Cooperación para capacitación en materia de Derechos Humanos a funcionarios, colaboradores y personal del Órgano Judicial por parte de expertos en derechos humanos de la Oficina Regional para América Central del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.</p>

B. ACTIVIDADES RELEVANTES EJECUTADAS POR LOS TRIBUNALES

En este apartado se presentan las estadísticas de la labor jurisdiccional realizada en el año 2016 por las Salas, Cámaras, Juzgados de Primera Instancia, Juzgados de Paz, siendo la Dirección de Planificación Institucional por medio de su Unidad de Información y Estadística, la encargada de recopilar y procesar la información estadística jurisdiccional incluyendo la información de las cuatro Salas de la Corte Suprema de Justicia. Se presentan algunas de las actividades realizadas, cuadros y gráficas de las estadísticas jurisdiccionales:

1. Resumen Labor Jurisdiccional del Órgano Judicial

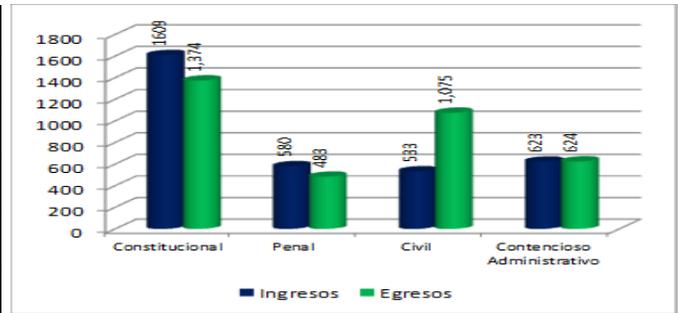
El siguiente cuadro presenta información estadística de la labor jurisdiccional resumida realizada por cada tipo de Sede Judicial. Se muestra los procesos que estaban en trámite al inicio del año, los nuevos procesos que ingresaron durante el 2016, los que ya habían sido concluidos pero reactivados, los procesos concluidos durante el período y los que quedaron activos al finalizar el año.

TIPO SEDE JUDICIAL	LABOR JURISDICCIONAL					
	Trámite a inicio de período	Ingresos	Reactivados	Conversión (materia penal)	Egresos	Trámite a final de período
SALAS	-	3,345	-	-	3,556	-
CÁMARAS	864	8,535	112	-	8,473	1,038
JUZGADOS DE PAZ	8,231	42,165	766	166	44,156	7,172
JUZGADOS DE PAZ: MATERIA PENAL	7,678	25,000	479	166	26,714	6,609
JUZGADOS DE PAZ: OTRAS MATERIAS	553	17,165	287	-	17,442	563
JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN	24,652	11,207	380	14	10,555	25,698
JUZGADOS ESPECIALIZADOS DE INSTRUCCIÓN	1,879	320	49	-	206	2,042
JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA (MIXTOS)	8,937	7,700	93	3	7,843	8,890
JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA (MIXTOS): MATERIA PENAL	5,737	3,555	31	3	3,474	5,852
JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA (MIXTOS): OTRAS MATERIAS, Antigua Normativa Civil y Laboral	880	514	10	-	996	408
JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA (MIXTOS): OTRAS MATERIAS, Nueva Normativa	2,320	3,631	52	-	3,373	2,630
TRIBUNALES DE SENTENCIA	4,632	7,345	63	-	6,402	5,638
TRIBUNALES ESPECIALIZADOS DE SENTENCIA	267	504	132	-	587	316
JUZGADOS DE MENORES	2,156	3,100	34	-	3,466	1,824
JUZGADOS DE FAMILIA	11,313	29,062	204	-	28,665	11,914
JUZGADOS ESPECIALIZADOS DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	255	481	4	-	560	180
JUZGADOS DE LO CIVIL Y MERCANTIL, Nueva Normativa	5,099	9,778	110	-	9,084	5,903
JUZGADOS DE MENOR CUANTÍA	2,505	2,775	66	-	3,000	2,346
JUZGADOS DE MENOR CUANTÍA, Antigua Normativa Civil (1° y 2°)	551	0	15	-	98	468
JUZGADOS DE MENOR CUANTÍA, Normativa Civil y Mercantil (1°, 2°, 3° y 4°)	1,931	2,775	51	-	2,902	1,855
JUZGADOS DE LO CIVIL	13,720	8,279	809	-	10,038	12,770
JUZGADOS DE LO CIVIL, Antigua Normativa Civil y Laboral	5,641	698	654	-	2,438	4,555
JUZGADOS DE LO CIVIL, Nueva Normativa	8,070	7,581	164	-	7,600	8,215
JUZGADOS DE LO MERCANTIL	120	36	807	-	558	405
JUZGADOS DE LO LABORAL	5,807	5,760	82	-	9,308	2,341
JUZGADOS DE TRÁNSITO	873	1,828	199	1	1,824	1,077
JUZGADO DE LO MILITAR	185	160	0	-	129	216
JUZGADOS DE VIGILANCIA PENITENCIARIA Y EJECUCIÓN DE LA PENA	64,839	13,459	0	-	12,700	65,598
JUZGADO DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS AL MENOR	2,951	984	-	-	893	3,042
JUZGADO ESPECIALIZADO EN EXTINCIÓN DE DOMINIO	12	43	1	-	27	29
JUZGADO AMBIENTAL	51	105	0	-	115	41

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL /UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA

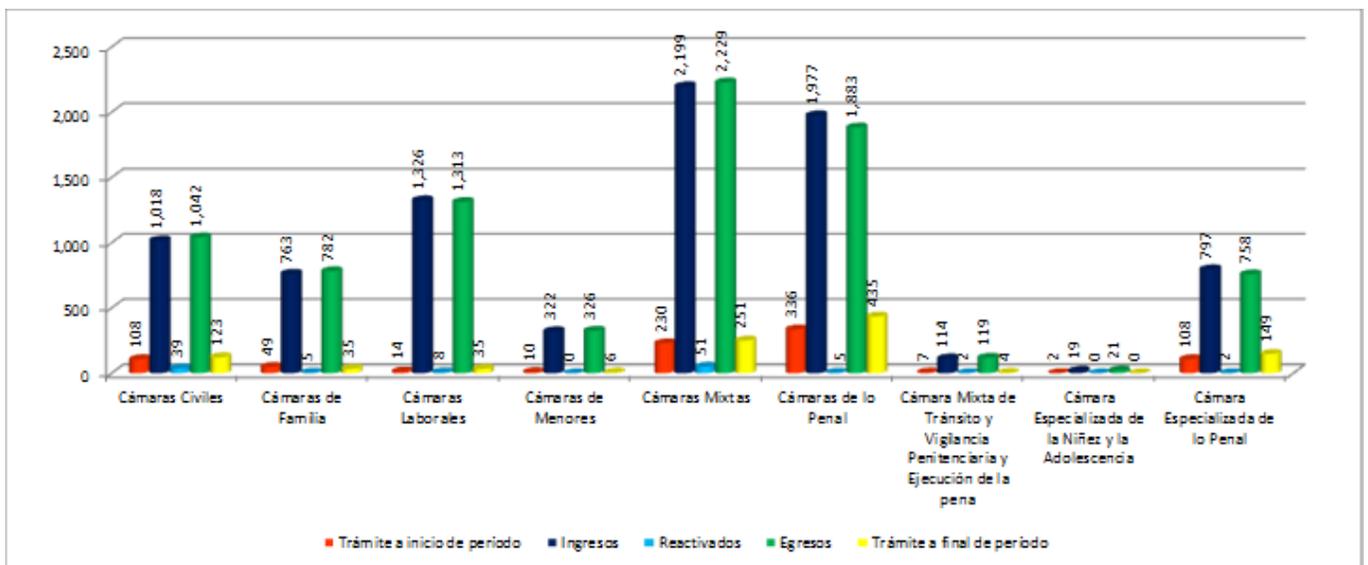
Labor Jurisdiccional realizada por las Salas de la Corte Suprema de Justicia. Año 2016.

Salas	Ingresos	Egresos
Constitucional	1609	1,374
Penal	580	483
Civil	533	1,075
Contencioso Administrativo	623	624
TOTAL	3,345	3,556



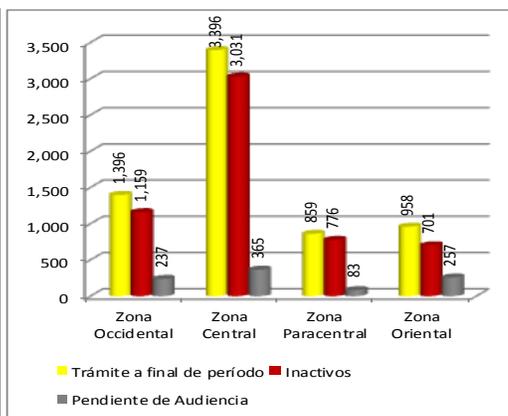
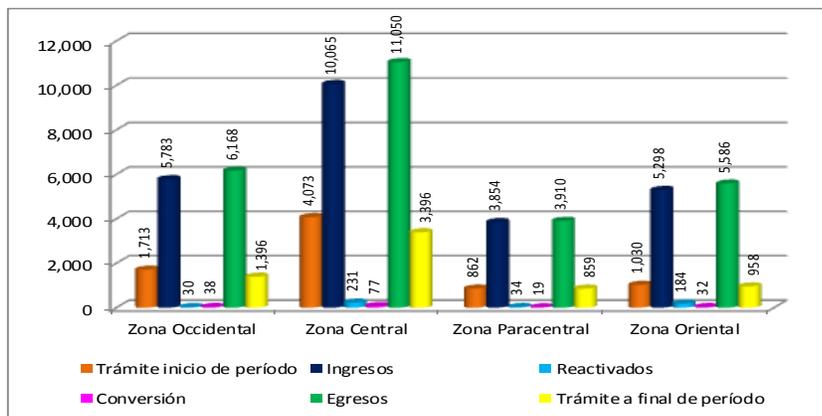
Labor Jurisdiccional realizada por las Cámaras de Segunda Instancia. Año 2016.

Cá m a r a	Trámite a inicio de período	Ingresos	Reactivados	Egresos	Trámite a final de período
Cámaras Civiles	108	1,018	39	1,042	123
Cámaras de Familia	49	763	5	782	35
Cámaras Laborales	14	1,326	8	1,313	35
Cámaras de Menores	10	322	0	326	6
Cámaras Mixtas	230	2,199	51	2,229	251
Cámaras de lo Penal	336	1,977	5	1,883	435
Cámara Mixta de Tránsito y Vigilancia Penitenciaria y Ejecución de la pena	7	114	2	119	4
Cámara Especializada de la Niñez y la Adolescencia	2	19	0	21	0
Cámara Especializada de lo Penal	108	797	2	758	149
Total	864	8,535	112	8,473	1,038



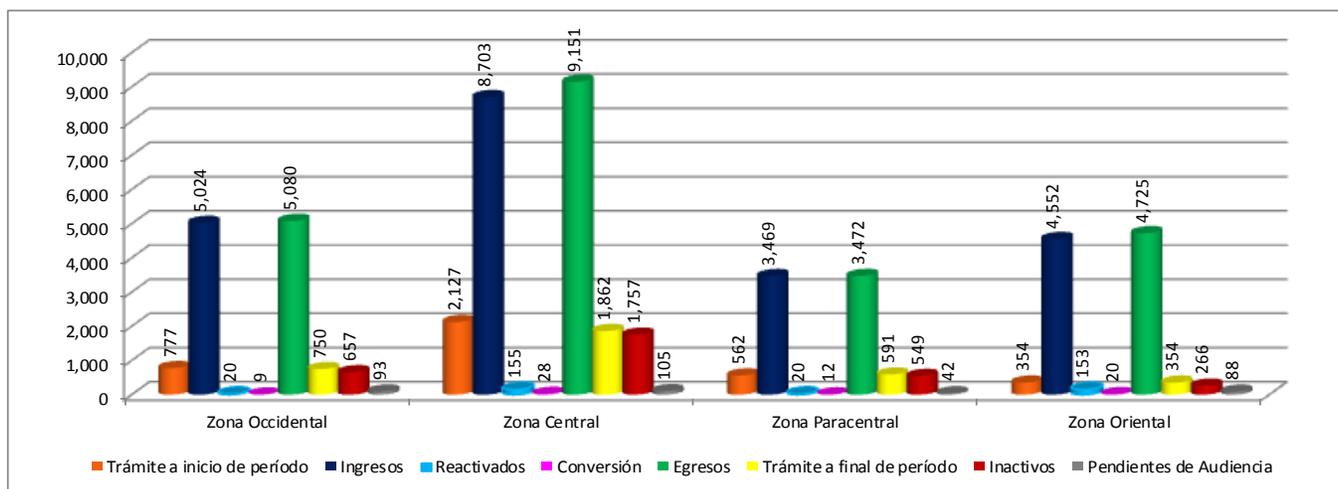
Labor Jurisdiccional realizada por los Juzgados de Paz, materia penal, por zonas. Año 2016.

Zona	Trámite a inicio de período	Ingresos	Reactivados	Conversión	Egresos	Trámite a final de período	Inactivos	Pendiente de audiencia
Zona Occidental	1,713	5,783	30	38	6,168	1,396	1,159	237
Zona Central	4,073	10,065	231	77	11,050	3,396	3,031	365
Zona Paracentral	862	3,854	34	19	3,910	859	776	83
Zona Oriental	1,030	5,298	184	32	5,586	958	701	257
Total	7,678	25,000	479	166	26,714	6,609	5,667	942



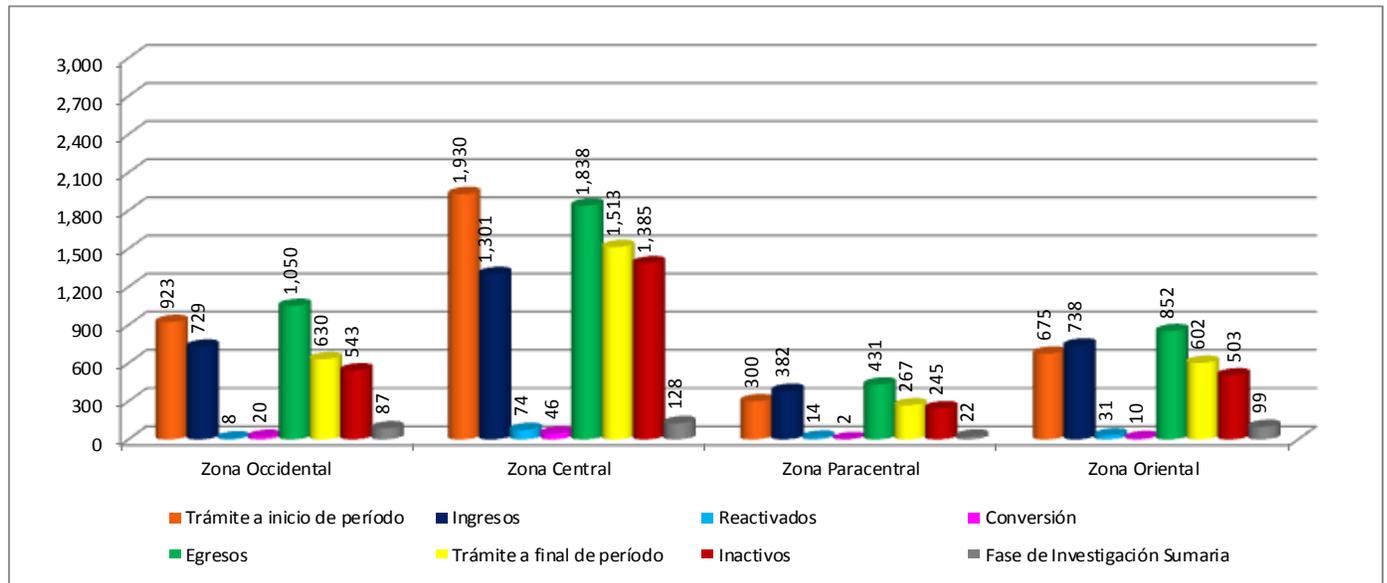
Labor Jurisdiccional realizada por los Juzgados de Paz, procedimiento ordinario, por zonas. Año 2016.

Zona	Trámite a inicio de período	Ingresos	Reactivados	Conversión	Egresos	Trámite a final de período	Inactivos	Pendientes de audiencia
Zona Occidental	777	5,024	20	9	5,080	750	657	93
Zona Central	2,127	8,703	155	28	9,151	1,862	1,757	105
Zona Paracentral	562	3,469	20	12	3,472	591	549	42
Zona Oriental	354	4,552	153	20	4,725	354	266	88
Total	3,820	21,748	348	69	22,428	3,557	3,229	328



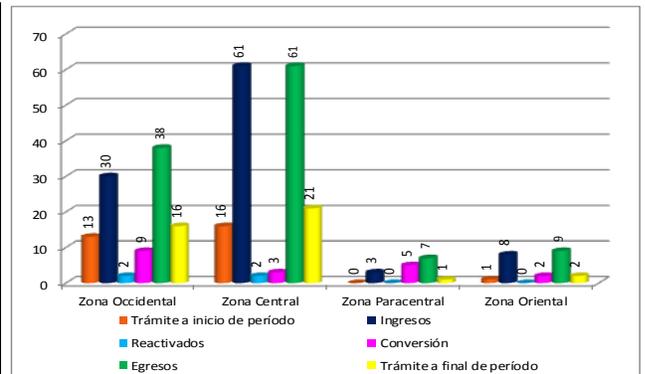
Labor Jurisdiccional realizada por los Juzgados de Paz, procedimiento sumario, por zonas. Año 2016.

Zona	Trámite a inicio de período	Ingresos	Reactivados	Conversión	Egresos	Trámite a final de período	Inactivos	Fase de Investigación Sumaria
Zona Occidental	923	729	8	20	1,050	630	543	87
Zona Central	1,930	1,301	74	46	1,838	1,513	1,385	128
Zona Paracentral	300	382	14	2	431	267	245	22
Zona Oriental	675	738	31	10	852	602	503	99
Total	3,828	3,150	127	78	4,171	3,012	2,676	336



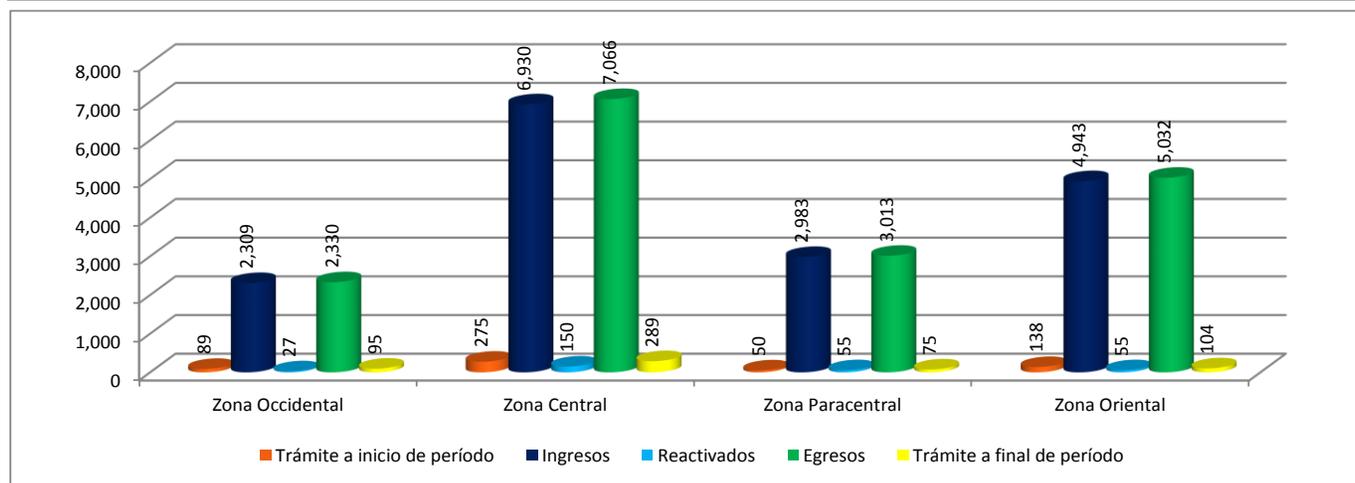
Labor Jurisdiccional realizada por los Juzgados de Paz, procedimiento por faltas, por zonas. Año 2016.

Zona	Trámite a inicio de período	Ingresos	Reactivados	Conversión	Egresos	Trámite a final de período
Zona Occidental	13	30	2	9	38	16
Zona Central	16	61	2	3	61	21
Zona Paracentral	0	3	0	5	7	1
Zona Oriental	1	8	0	2	9	2
Total	30	102	4	19	115	40



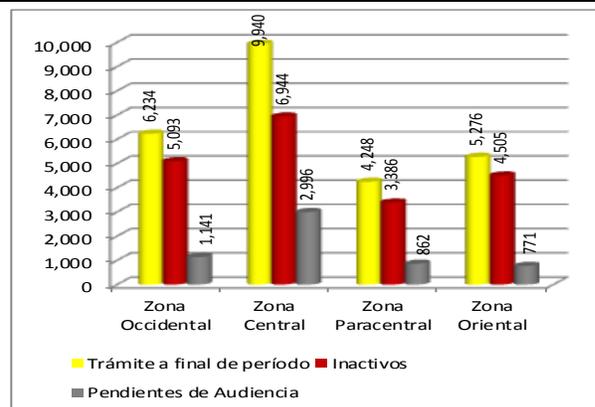
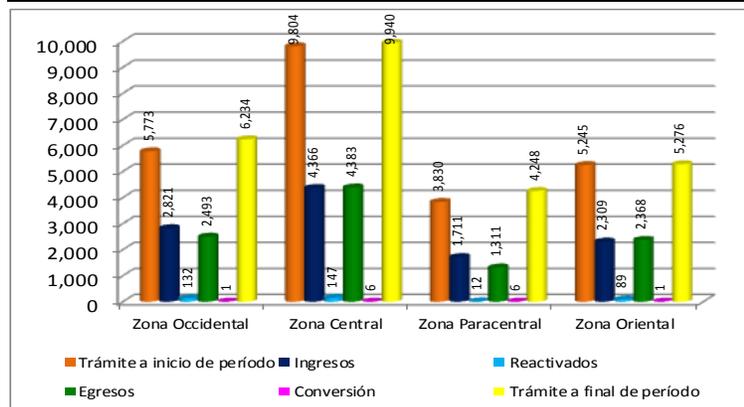
Labor Jurisdiccional realizada por los Juzgados de Paz otras materias, por zonas. Año 2016.

Zona	Trámite a inicio de período	Ingresos	Reactivados	Egresos	Trámite a final de período
Zona Occidental	89	2,309	27	2,330	95
Zona Central	275	6,930	150	7,066	289
Zona Paracentral	50	2,983	55	3,013	75
Zona Oriental	138	4,943	55	5,032	104
Total	552	17,165	287	17,441	563



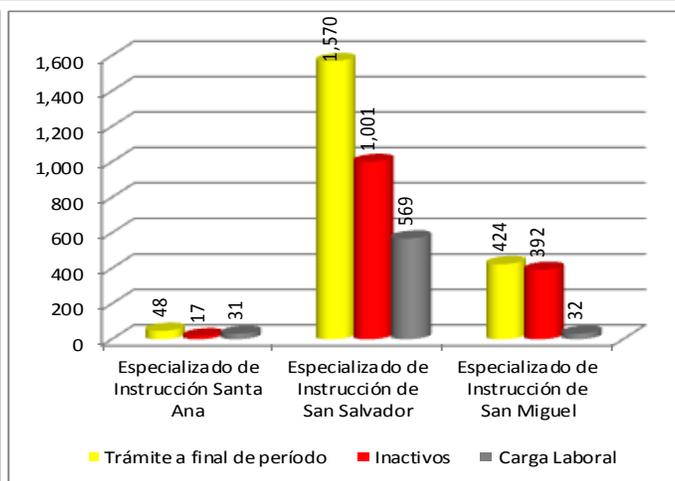
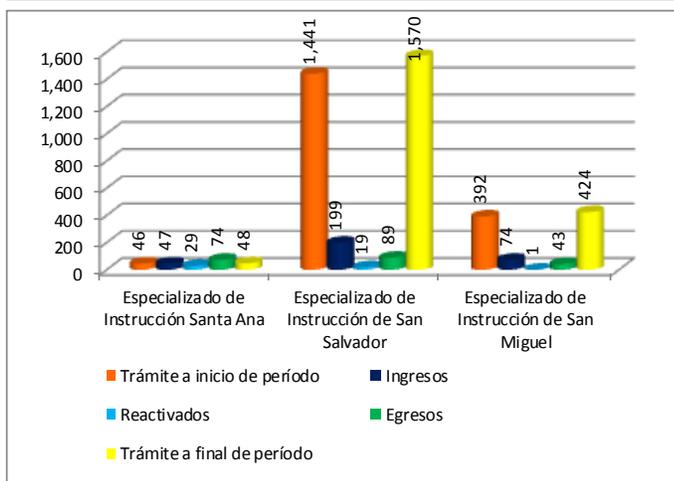
Labor Jurisdiccional realizada por los Juzgados de Instrucción, por zonas. Año 2016.

Zona	Trámite a inicio de período	Ingresos	Reactivados	Egresos	Conversión	Trámite a final de período	Inactivos	Pendientes de audiencia
Zona Occidental	5,773	2,821	132	2,493	1	6,234	5,093	1,141
Zona Central	9,804	4,366	147	4,383	6	9,940	6,944	2,996
Zona Paracentral	3,830	1,711	12	1,311	6	4,248	3,386	862
Zona Oriental	5,245	2,309	89	2,368	1	5,276	4,505	771
Total	24,652	11,207	380	10,555	14	25,698	19,928	5,770



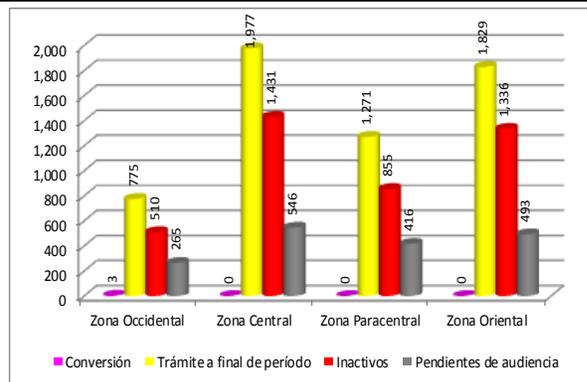
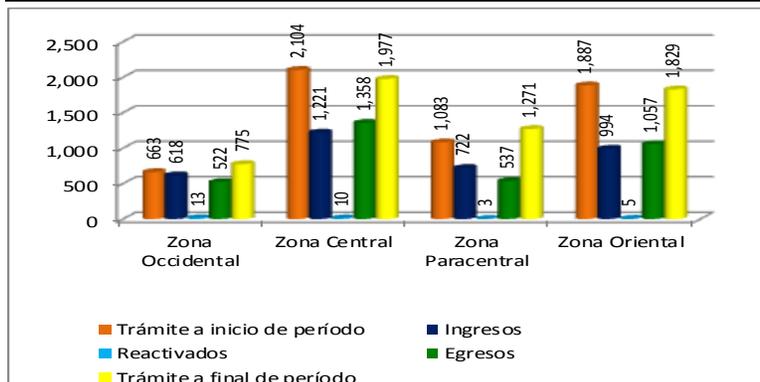
Labor Jurisdiccional realizada por los Juzgados Especializados de Instrucción. Año 2016.

Juzgado	Trámite a inicio de período	Ingresos	Reactivados	Egresos	Trámite a final de período	Inactivos	Pendientes de audiencia
Especializado de Instrucción Santa Ana	46	47	29	74	48	17	31
Especializado de Instrucción de San Salvador	1,441	199	19	89	1,570	1,001	569
Especializado de Instrucción de San Miguel	392	74	1	43	424	392	32
Total	1,879	320	49	206	2,042	1,410	632



Labor Jurisdiccional de los Juzgados de Primera Instancia (Mixtos), materia penal, por zonas. Año 2016.

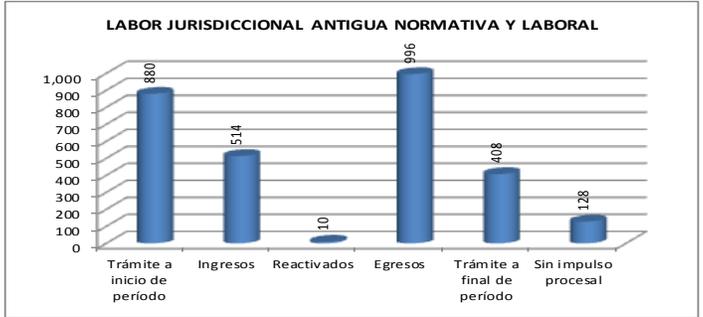
Zona	Trámite a inicio de período	Ingresos	Reactivados	Egresos	Conversión	Trámite a final de período	Inactivos	Pendientes de audiencia
Zona Occidental	663	618	13	522	3	775	510	265
Zona Central	2,104	1,221	10	1,358	0	1,977	1,431	546
Zona Paracentral	1,083	722	3	537	0	1,271	855	416
Zona Oriental	1,887	994	5	1,057	0	1,829	1,336	493
Total	5,737	3,555	31	3,474	3	5,852	4,132	1,720



Labor Jurisdiccional de los Juzgados de Primera Instancia (Mixtos), otras materias, por zonas. Año 2016.

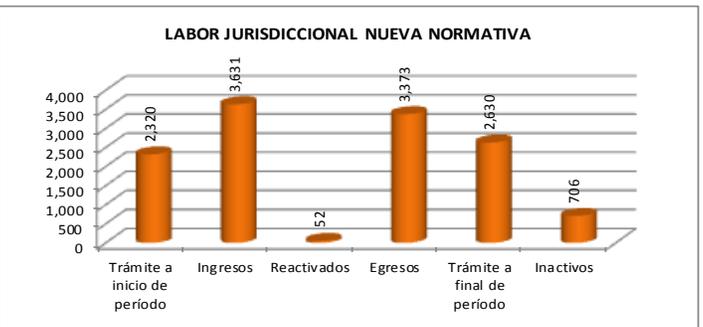
OTRAS MATERIAS (ANTIGUA NORMATIVA) CIVIL Y LABORAL

Zona	Trámite a inicio de período	Ingresos	Reactivados	Egresos	Trámite a final de período	Sin impulso procesal
Zona Occidental	31	24	0	33	22	12
Zona Central	522	206	5	553	180	29
Zona Paracentral	216	69	3	160	128	86
Zona Oriental	111	215	2	250	78	1
Total	880	514	10	996	408	128



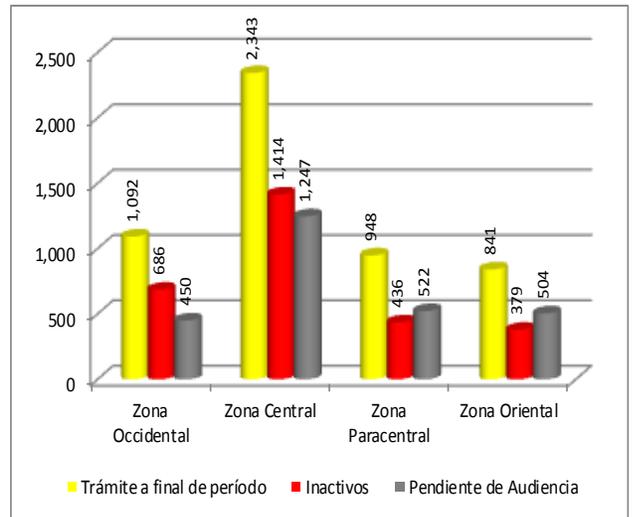
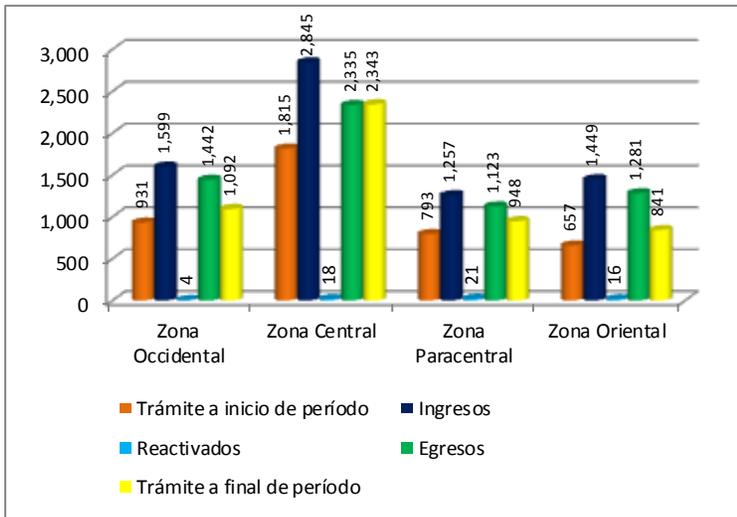
OTRAS MATERIAS (NUEVA NORMATIVA) CIVIL Y MERCANTIL

Zona	Trámite a inicio de período	Ingresos	Reactivados	Egresos	Trámite a final de período	Inactivos
Zona Occidental	268	473	14	482	273	143
Zona Central	888	991	8	825	1,062	242
Zona Paracentral	461	655	9	570	555	132
Zona Oriental	703	1,512	21	1,496	740	189
Total	2,320	3,631	52	3,373	2,630	706



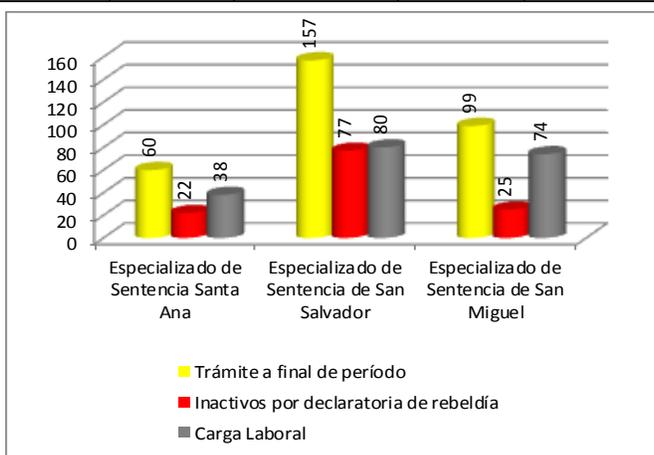
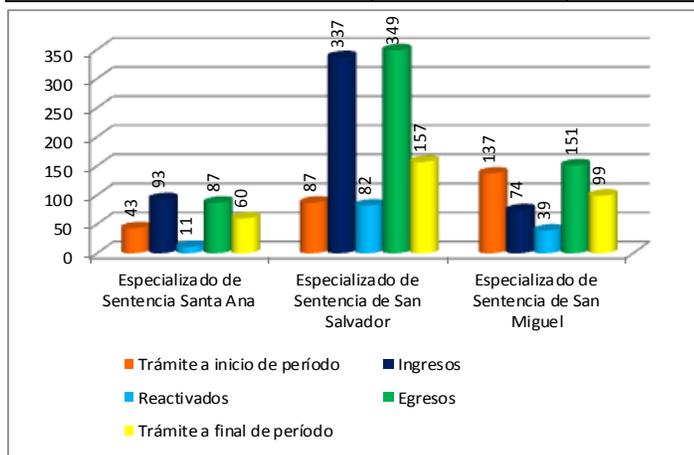
Labor Jurisdiccional realizada por los Tribunales de Sentencia, por zonas. Año 2016.

Zona	Trámite a inicio de período	Ingresos	Reactivados	Egresos	Trámite a final de período	Inactivos	Pendiente de Audiencia
Zona Occidental	931	1,599	4	1,442	1,092	686	450
Zona Central	1,815	2,845	18	2,335	2,343	1,414	1,247
Zona Paracentral	793	1,257	21	1,123	948	436	522
Zona Oriental	657	1,449	16	1,281	841	379	504
Total	4,196	7,150	59	6,181	5,224	2,915	2,723



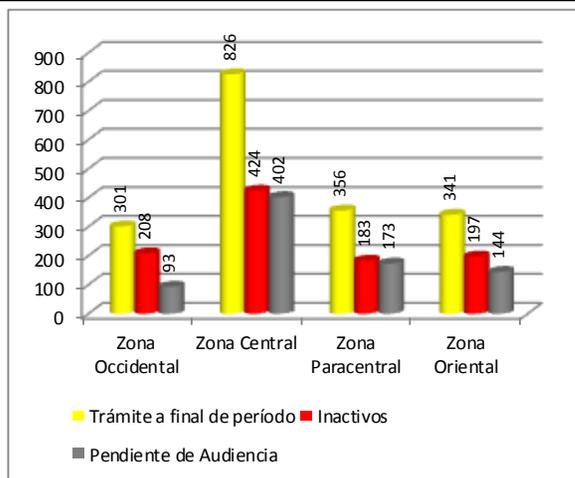
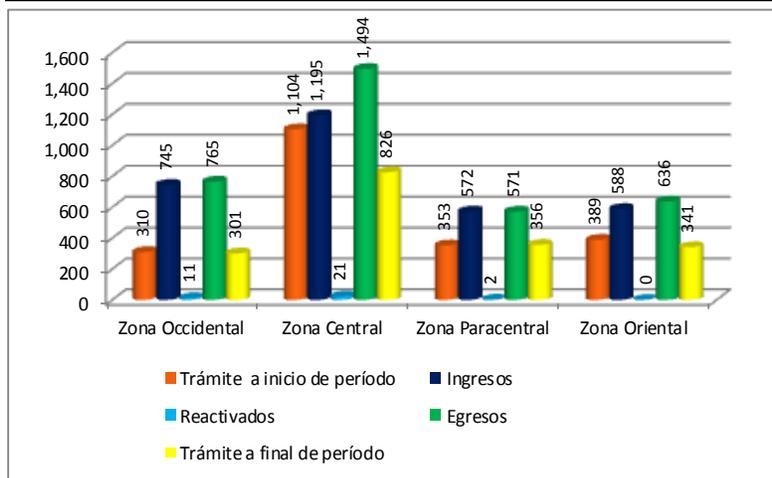
Labor Jurisdiccional realizada por los Juzgados Especializados de Sentencia. Año 2016.

Juzgado	Trámite a inicio de período	Ingresos	Reactivados	Egresos	Trámite a final de período	Inactivos por declaratoria de rebeldía	Pendientes de audiencia
Especializado de Sentencia Santa Ana	43	93	11	87	60	22	38
Especializado de Sentencia de San Salvador	87	337	82	349	157	77	80
Especializado de Sentencia de San Miguel	137	74	39	151	99	25	74
Total	267	504	132	587	316	124	192



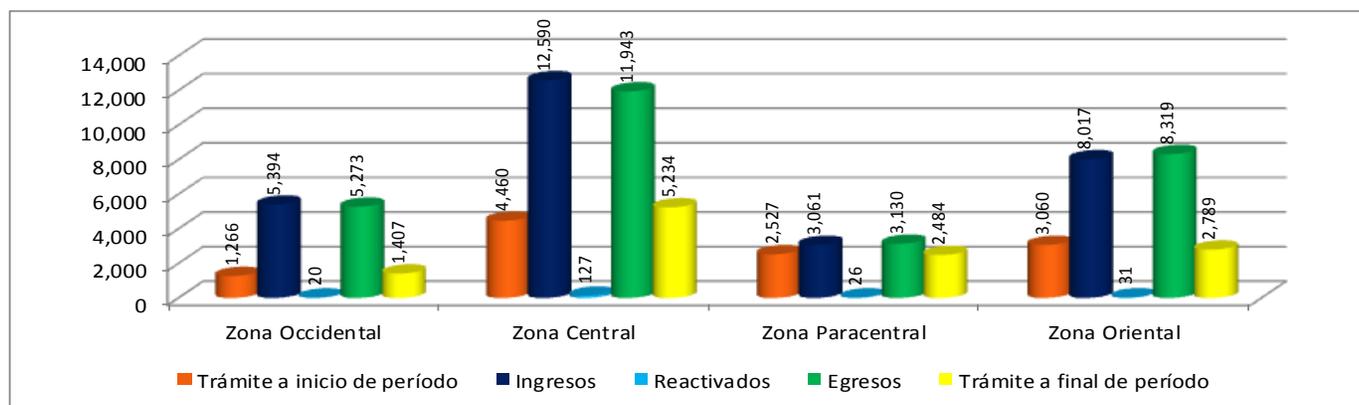
Labor Jurisdiccional realizada por los Juzgados de Menores, por zonas. Año 2016.

Zona	Trámite a inicio de período	Ingresos	Reactivados	Egresos	Trámite a final de período	Inactivos	Pendiente de audiencia
Zona Occidental	310	745	11	765	301	208	93
Zona Central	1,104	1,195	21	1,494	826	424	402
Zona Paracentral	353	572	2	571	356	183	173
Zona Oriental	389	588	0	636	341	197	144
Total	2,156	3,100	34	3,466	1,824	1,012	812



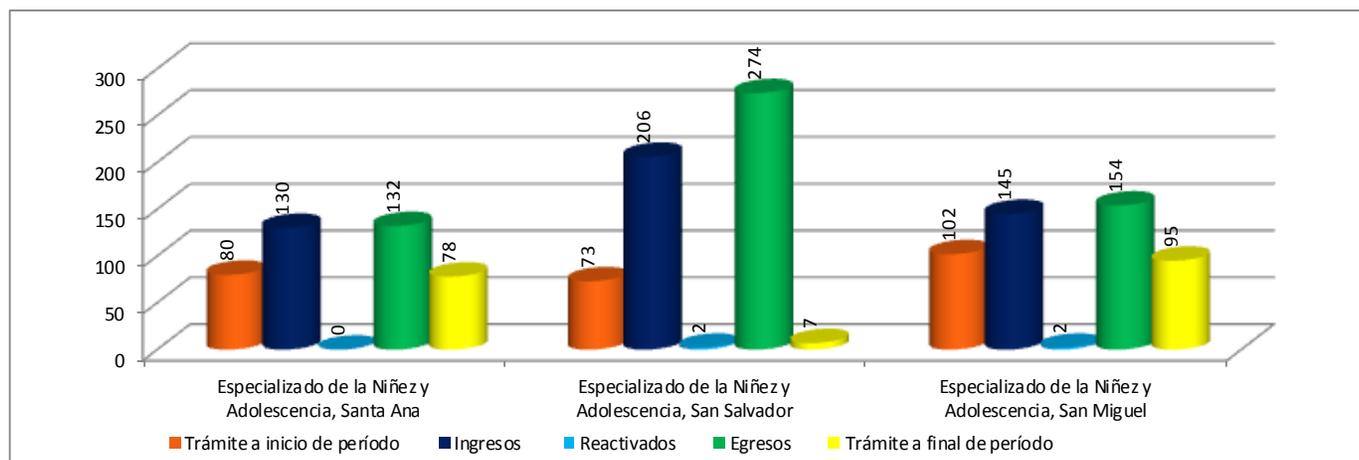
Labor Jurisdiccional realizada por los Juzgados de Familia, por zonas. Año 2016.

Zona	Trámite a inicio de período	Ingresos	Reactivados	Egresos	Trámite a final de período
Zona Occidental	1,266	5,394	20	5,273	1,407
Zona Central	4,460	12,590	127	11,943	5,234
Zona Paracentral	2,527	3,061	26	3,130	2,484
Zona Oriental	3,060	8,017	31	8,319	2,789
Total	11,313	29,062	204	28,665	11,914



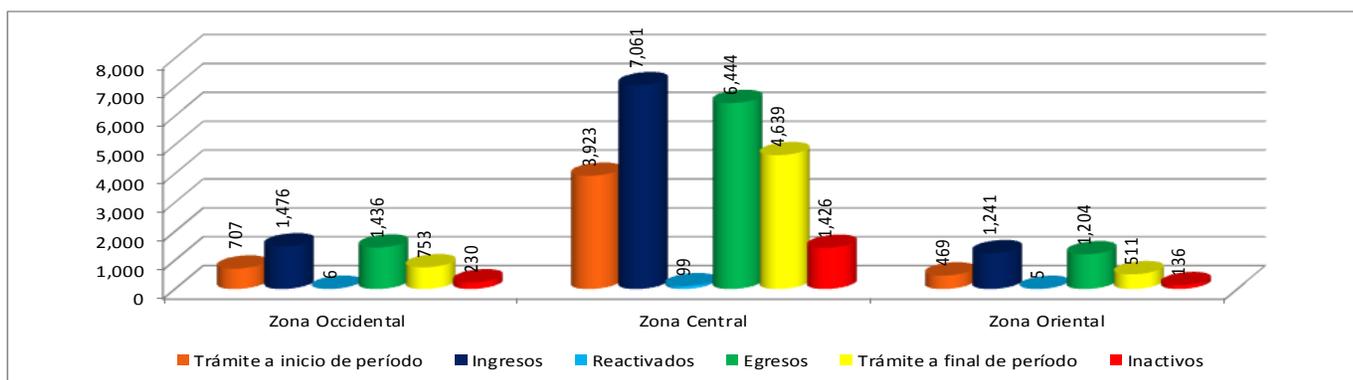
Labor Jurisdiccional realizada por los Juzgados Especializados de la Niñez y Adolescencia. Año 2016.

Juzgado	Trámite a inicio de período	Ingresos	Reactivados	Egresos	Trámite a final de período
Especializado de la Niñez y Adolescencia, Santa Ana	80	130	0	132	78
Especializado de la Niñez y Adolescencia, San Salvador	73	206	2	274	7
Especializado de la Niñez y Adolescencia, San Miguel	102	145	2	154	95
Total	255	481	4	560	180



Labor Jurisdiccional realizada por los Juzgados lo Civil y Mercantil. Año 2016.

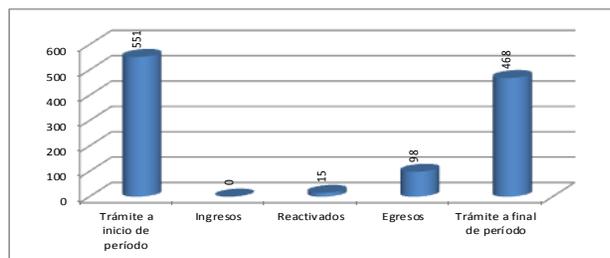
Juzgado	Trámite a inicio de período	Ingresos	Procesos reactivados	Egresos	Trámite a final de período	Inactivos
1o. DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE SANTA ANA	234	486	0	404	316	77
2o. DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE SANTA ANA	292	511	6	526	283	96
3o. DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE SANTA ANA	181	479	0	506	154	57
1o. DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE SAN SALVADOR	845	1,424	13	1,311	971	336
2o. DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE SAN SALVADOR	714	1,418	26	1,235	923	355
3o. DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE SAN SALVADOR	844	1,407	19	1,217	1,053	203
4o. DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE SAN SALVADOR	751	1,407	22	1,350	830	267
5o. DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE SAN SALVADOR	769	1,405	19	1,331	862	265
1o. DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE SAN MIGUEL	102	411	0	366	147	34
2o. DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE SAN MIGUEL	167	418	3	407	181	49
3o. DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE SAN MIGUEL	200	412	2	431	183	53
Total	5,099	9,778	110	9,084	5,903	1,792



Labor Jurisdiccional realizada por los Juzgados de Menor Cuantía. Año 2016.

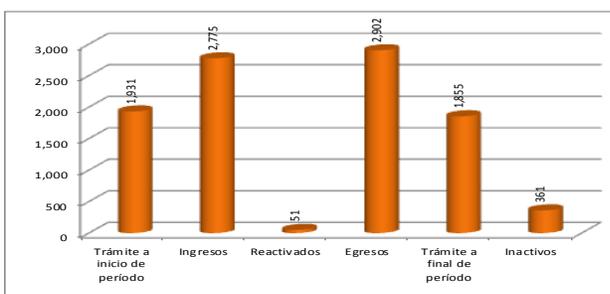
LABOR JURISDICCIONAL ANTIGUA NORMATIVA

Juzgado	Trámite a inicio de período	Ingresos	Reactivados	Egresos	Trámite a final de período	Sin impulso procesal
1° de Menor Cuantía	24	0	7	7	24	0
2° de Menor Cuantía	527	0	8	91	444	0
Total	551	0	15	98	468	0



LABOR JURISDICCIONAL NUEVA NORMATIVA

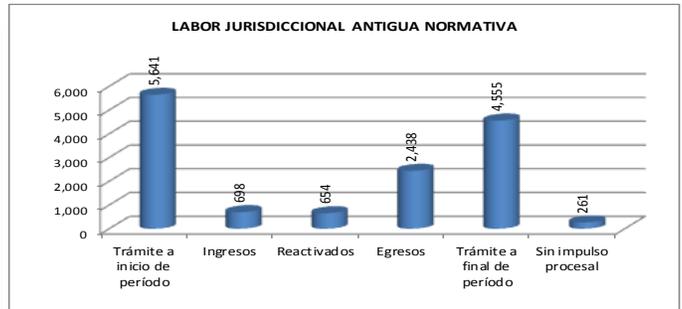
Juzgado	Trámite a inicio de período	Ingresos	Reactivados	Egresos	Trámite a final de período	Inactivos
1° de Menor Cuantía	366	691	15	648	424	64
2° de Menor Cuantía	371	695	7	696	377	84
3° de Menor Cuantía	584	691	2	703	574	70
4° de Menor Cuantía	610	698	27	855	480	143
Total	1,931	2,775	51	2,902	1,855	361



Labor Jurisdiccional realizada por los Juzgados de lo Civil, por zonas. Año 2016.

LABOR JURISDICCIONAL ANTIGUA NORMATIVA, CIVIL Y LABORAL

Zona	Trámite a inicio de período	Ingresos	Reactivados	Egresos	Trámite a final de período	Inactivos
Zona Occidental	510	97	36	233	410	0
Zona Central	2,701	38	6	512	2,233	260
Zona Paracentral	2,172	263	610	1,416	1,629	0
Zona Oriental	258	300	2	277	283	1
Total	5,641	698	654	2,438	4,555	261



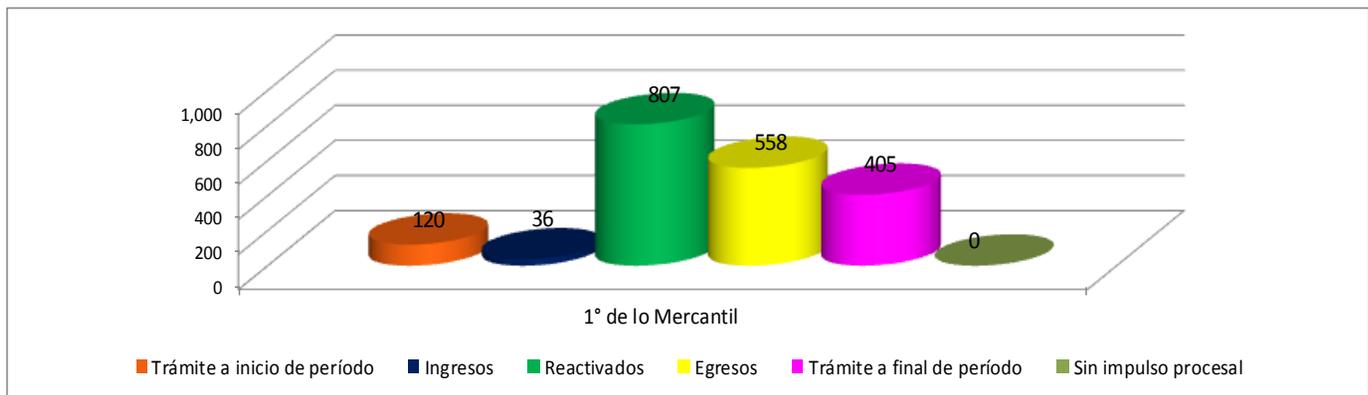
LABOR JURISDICCIONAL NUEVA NORMATIVA, CIVIL Y MERCANTIL

Zona	Trámite a inicio de período	Ingresos	Reactivados	Egresos	Trámite a final de período	Inactivos
Zona Occidental	1,015	1,559	9	1,617	966	97
Zona Central	4,356	3,787	37	3,659	4,521	349
Zona Paracentral	1,572	1,117	103	1,163	1,629	0
Zona Oriental	1,127	1,118	15	1,161	1,099	2
Total	8,070	7,581	164	7,600	8,215	448



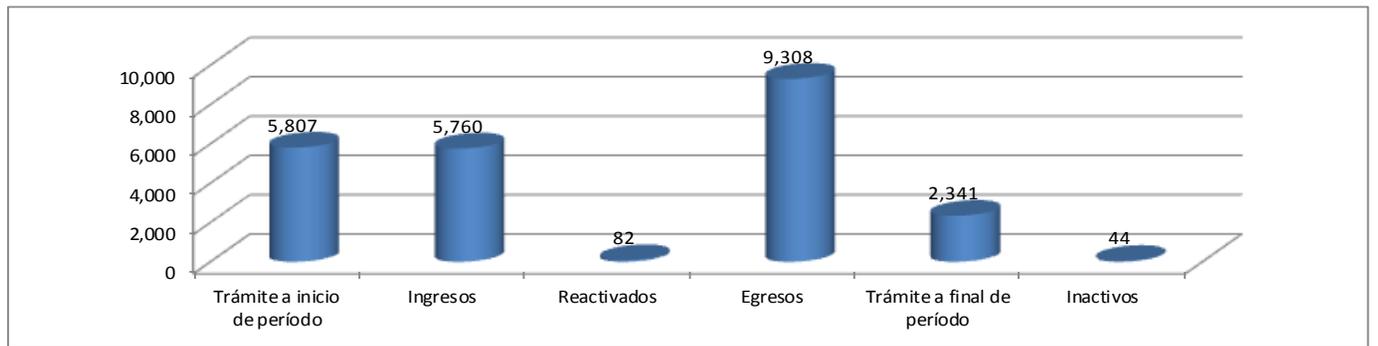
Labor Jurisdiccional realizada por el Juzgado de lo Mercantil. Año 2016.

Juzgado	Trámite a inicio de período	Ingresos	Reactivados	Egresos	Trámite a final de período	Sin impulso procesal
1° de lo Mercantil de San Salvador	120	36	807	558	405	0
Total	120	36	807	558	405	0



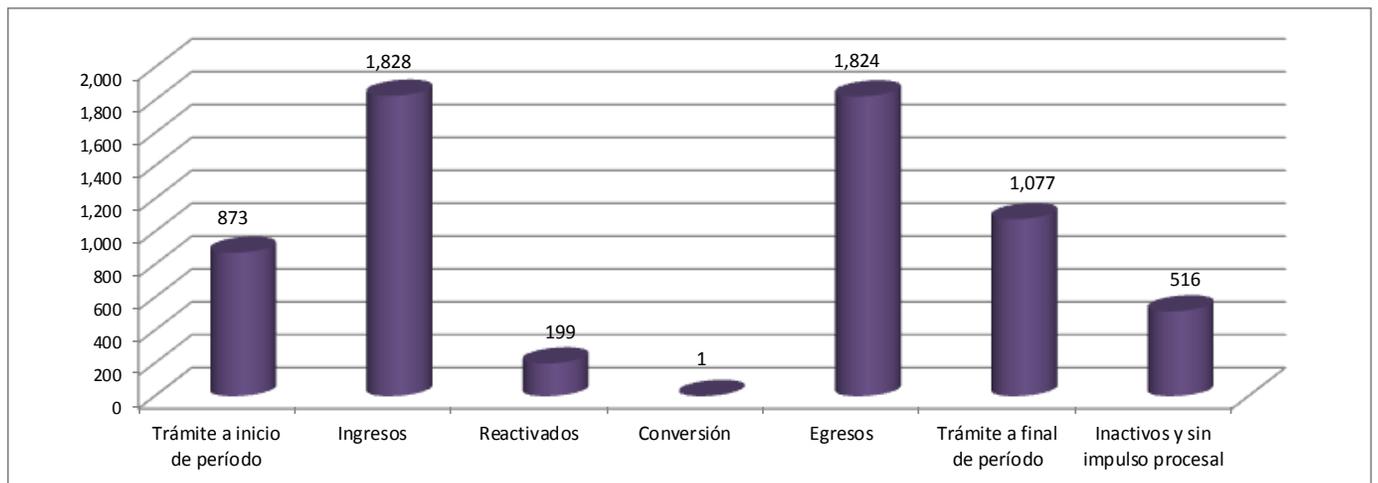
Labor Jurisdiccional realizada por los Juzgados de lo Laboral. Año 2016

Juzgado	Trámite a inicio de período	Ingresos	Reactivados	Egresos	Trámite a final de período	Inactivos
Juzgado de lo Laboral de Santa Ana	61	258	6	246	79	0
Juzgado de lo Laboral de Sonsonate	55	169	4	175	53	1
Juzgado 1° de lo Laboral de San Salvador	168	806	49	877	146	0
Juzgado 2° de lo Laboral de San Salvador	133	821	0	854	100	0
Juzgado 3° de lo Laboral de San Salvador	142	815	16	863	110	0
Juzgado 4° de lo Laboral de San Salvador	123	828	3	858	96	0
Juzgado 5° de lo Laboral de San Salvador	364	827	0	874	317	0
Juzgado de lo Laboral de Santa Tecla	4,560	734	1	3,970	1,325	43
Juzgado de lo Laboral San Miguel	201	502	3	591	115	0
Total	5,807	5,760	82	9,308	2,341	44



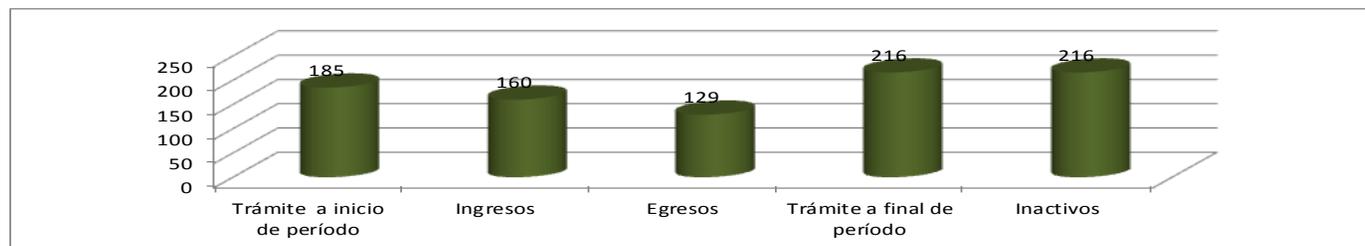
Labor Jurisdiccional realizada por los Juzgados de Tránsito. Año 2016.

Juzgado	Trámite a inicio de período	Ingresos	Reactivados	Conversión	Egresos	Trámite a final de período	Inactivos y sin impulso procesal
De Tránsito de Santa Ana	224	234	3	0	233	228	123
1° de Tránsito de San Salvador	206	605	78	0	616	273	133
2° de Tránsito de San Salvador	221	610	4	1	519	317	120
De Tránsito de San Miguel	222	379	114	0	456	259	140
Total	873	1,828	199	1	1,824	1,077	516



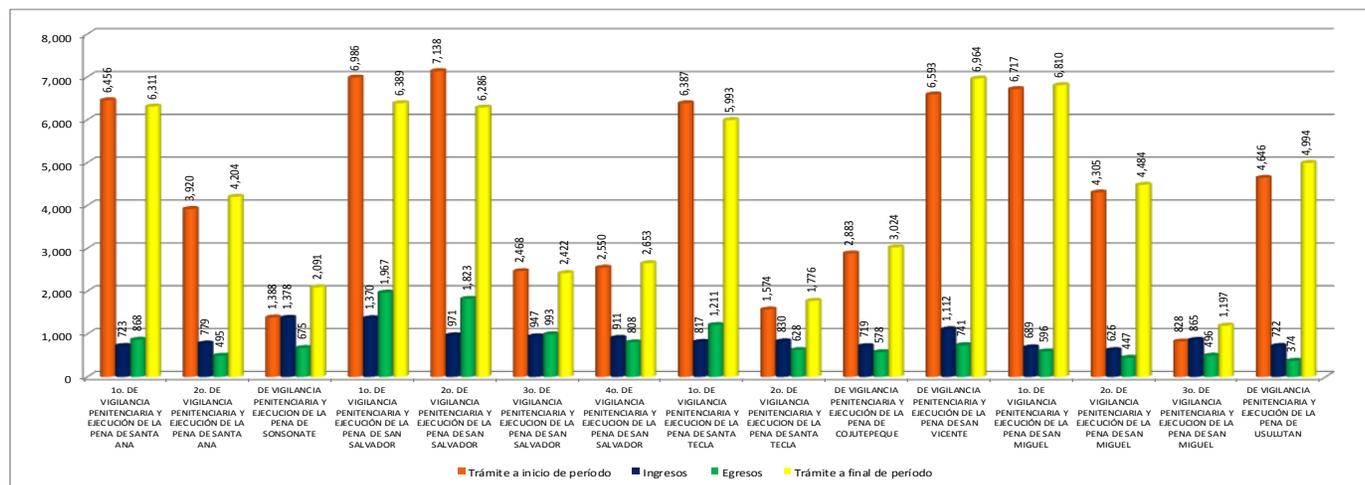
Labor Jurisdiccional realizada por el Juzgado de Primera Instancia Militar. Año 2016.

Juzgado	Trámite a inicio de período	Ingresos	Egresos	Trámite a final de período	Inactivos
Juzgado de 1a. Instancia Militar de San Salvador	185	160	129	216	216
Total	185	160	129	216	216



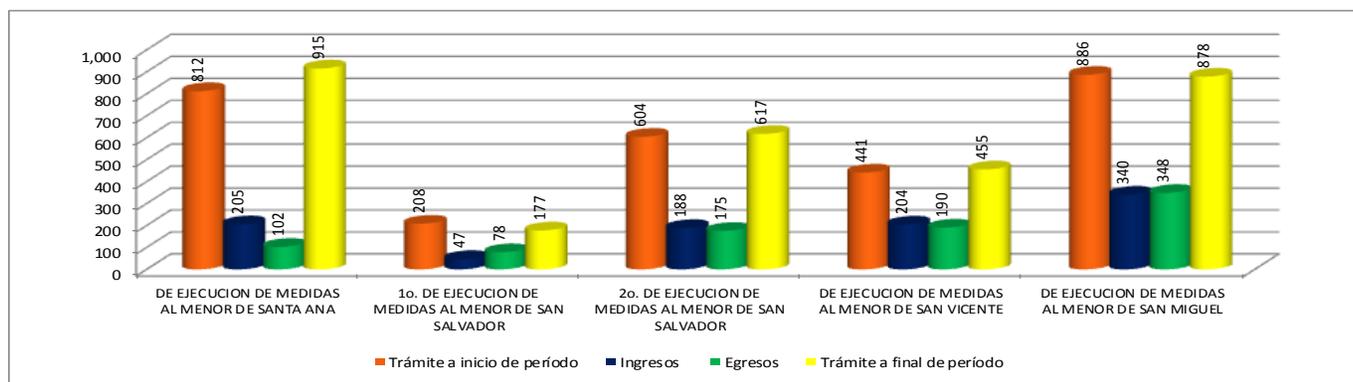
Labor Jurisdiccional de los Juzgados de Vigilancia Penitencia y Ejecución de la Pena. Año 2016.

Juzgado	Trámite a inicio de período	Ingresos	Egresos	Trámite a final de período
1o. DE VIGILANCIA PENITENCIARIA Y EJECUCIÓN DE LA PENA DE SANTA ANA	6,456	723	868	6,311
2o. DE VIGILANCIA PENITENCIARIA Y EJECUCIÓN DE LA PENA DE SANTA ANA	3,920	779	495	4,204
DE VIGILANCIA PENITENCIARIA Y EJECUCION DE LA PENA DE SONSONATE	1,388	1,378	675	2,091
1o. DE VIGILANCIA PENITENCIARIA Y EJECUCIÓN DE LA PENA DE SAN SALVADOR	6,986	1,370	1,967	6,389
2o. DE VIGILANCIA PENITENCIARIA Y EJECUCIÓN DE LA PENA DE SAN SALVADOR	7,138	971	1,823	6,286
3o. DE VIGILANCIA PENITENCIARIA Y EJECUCION DE LA PENA DE SAN SALVADOR	2,468	947	993	2,422
4o. DE VIGILANCIA PENITENCIARIA Y EJECUCION DE LA PENA DE SAN SALVADOR	2,550	911	808	2,653
1o. DE VIGILANCIA PENITENCIARIA Y EJECUCION DE LA PENA DE SANTA TECLA	6,387	817	1,211	5,993
2o. DE VIGILANCIA PENITENCIARIA Y EJECUCION DE LA PENA DE SANTA TECLA	1,574	830	628	1,776
DE VIGILANCIA PENITENCIARIA Y EJECUCIÓN DE LA PENA DE COJUTEPEQUE	2,883	719	578	3,024
DE VIGILANCIA PENITENCIARIA Y EJECUCIÓN DE LA PENA DE SAN VICENTE	6,593	1,112	741	6,964
1o. DE VIGILANCIA PENITENCIARIA Y EJECUCIÓN DE LA PENA DE SAN MIGUEL	6,717	689	596	6,810
2o. DE VIGILANCIA PENITENCIARIA Y EJECUCIÓN DE LA PENA DE SAN MIGUEL	4,305	626	447	4,484
3o. DE VIGILANCIA PENITENCIARIA Y EJECUCION DE LA PENA DE SAN MIGUEL	828	865	496	1,197
DE VIGILANCIA PENITENCIARIA Y EJECUCIÓN DE LA PENA DE USULUTAN	4,646	722	374	4,994
Total	64,839	13,459	12,700	65,598



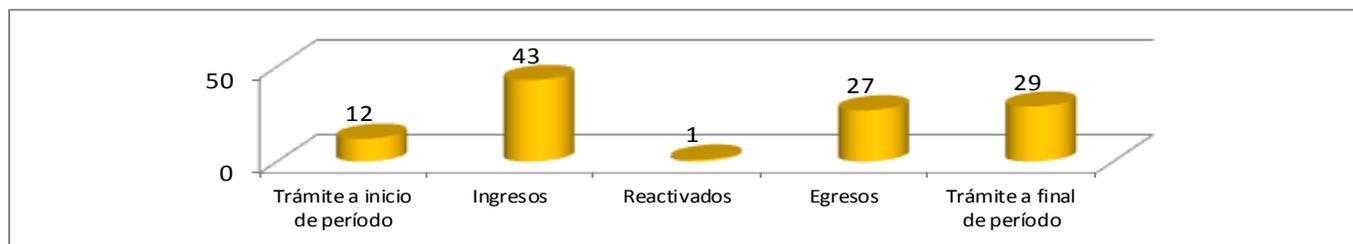
Labor Jurisdiccional realizada por los Juzgados de Ejecución de Medidas al Menor. Año 2016.

Juzgado	Trámite a inicio de período	Ingresos	Egresos	Trámite a final de período
DE EJECUCION DE MEDIDAS AL MENOR DE SANTA ANA	812	205	102	915
1o. DE EJECUCION DE MEDIDAS AL MENOR DE SAN SALVADOR	208	47	78	177
2o. DE EJECUCION DE MEDIDAS AL MENOR DE SAN SALVADOR	604	188	175	617
DE EJECUCION DE MEDIDAS AL MENOR DE SAN VICENTE	441	204	190	455
DE EJECUCION DE MEDIDAS AL MENOR DE SAN MIGUEL	886	340	348	878
Total	2,951	984	893	3,042



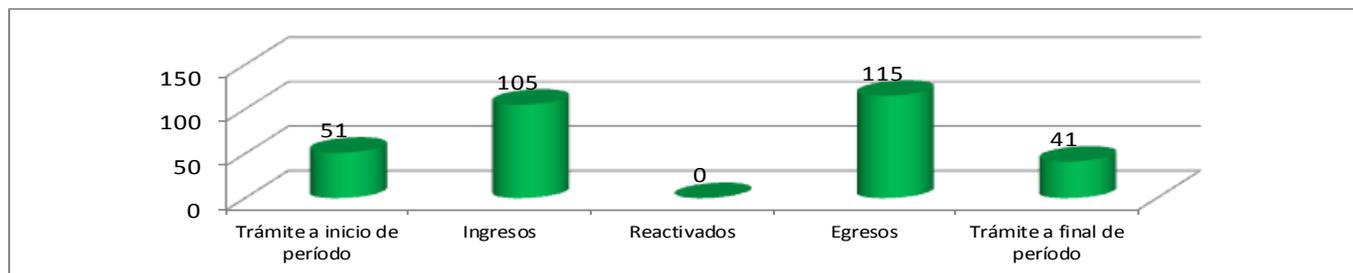
Labor Jurisdiccional realizada por el Juzgado Especializado de Extinción de Domino. Año 2016.

Juzgado	Trámite a inicio de período	Ingresos	Reactivados	Egresos	Trámite a final de período
Especializado de Extinción de Dominio	12	43	1	27	29
Total	12	43	1	27	29



Labor Jurisdiccional realizada por el Juzgado Ambiental. Año 2016.

Juzgado	Trámite a inicio de período	Ingresos	Reactivados	Egresos	Trámite a final de período
Ambiental	51	105	0	115	41
Total	51	105	0	115	41

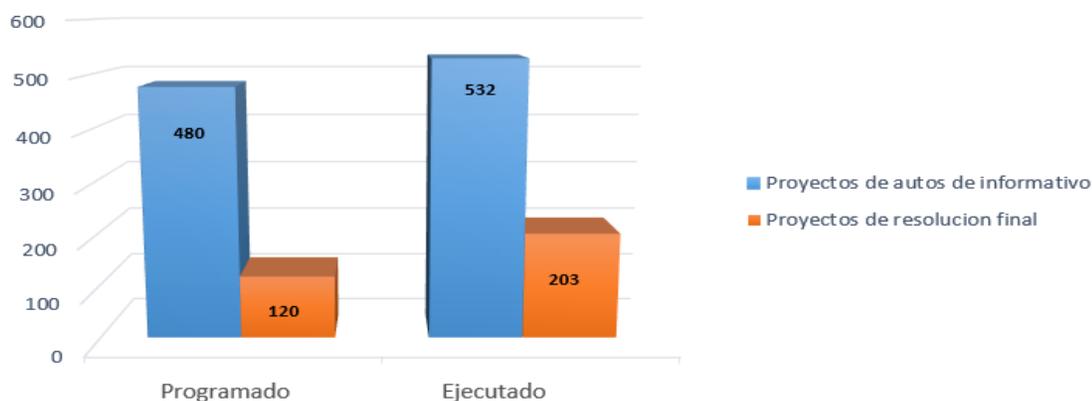


C. SERVICIOS JURIDICOS Y DE PERITAJE

1. Servicios Jurídicos Institucionales Realizados en el Año 2016.

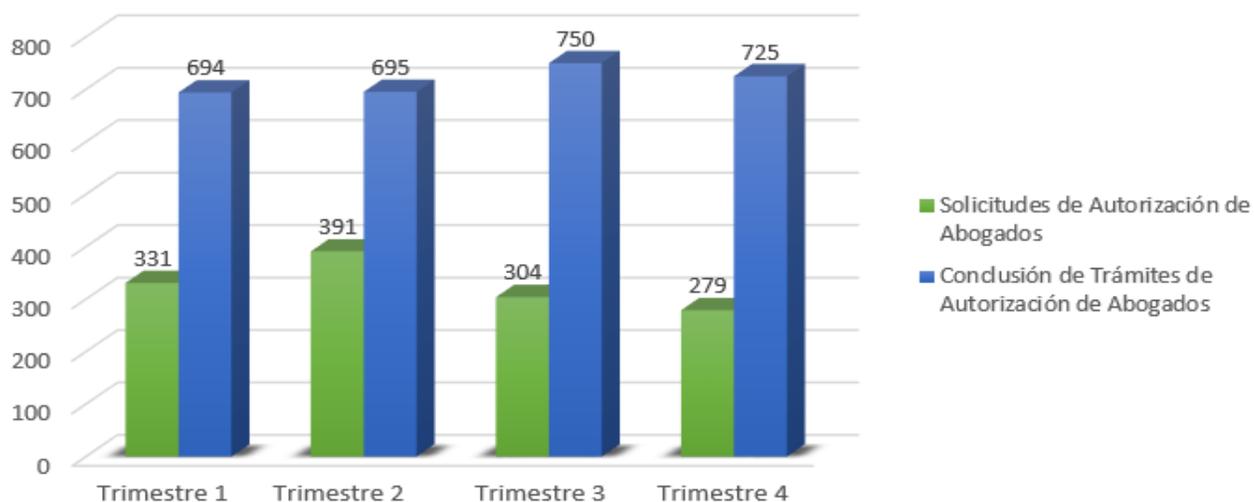
a) Investigación Judicial.

Es la dependencia encargada de instruir el procedimiento administrativo disciplinario que señala la Ley de la Carrera Judicial, respetando todas las garantías constitucionales del debido proceso a los funcionarios judiciales investigados, para el año 2016 se remitieron 532 proyectos de autos de informativos disciplinarios de Magistrados y Jueces y se remitieron 203 proyectos de resolución final.

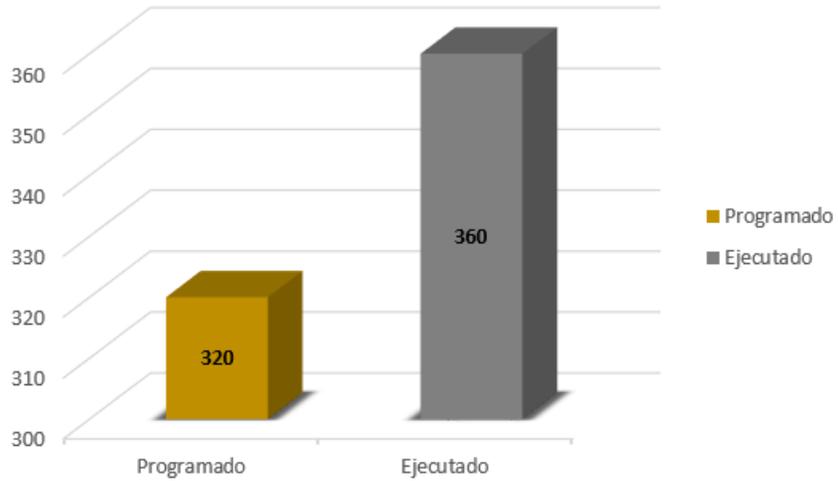


b) Investigación Profesional

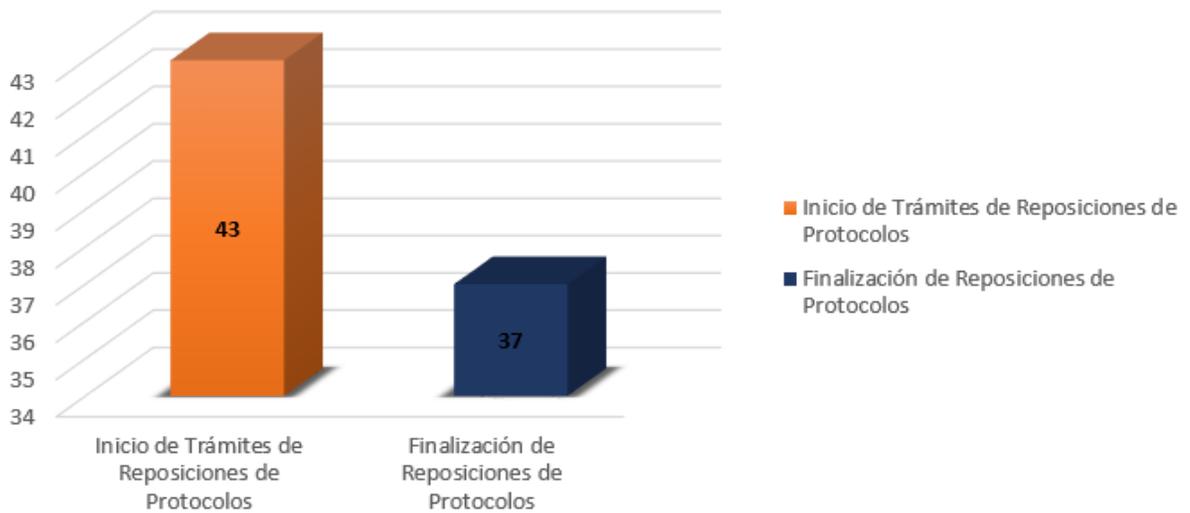
Solicitudes de Autorización para la Abogacía y Abogados Juramentados, Ingresadas en el año 2016



Depuración y conclusión de informativos disciplinarios de abogado y notarios en el año 2016.



Reposición de libros de protocolo en 2016



c) Dirección de Notariado

Logros Operativos 2016			
Actividades	Proyectado	Ejecutado	% Alcanzado
Libros de protocolo autorizados a notarios, Consulados y Misiones Diplomáticas	5,479	4,940	90.2%
Libros de protocolo revisados (vencidos y agotados, autorizados por la Sección; y vencidos, autorizados por Tribunales del Interior del País)	9,920	10,701	107.9%
Testimonios, documentos e informes varios emitidos	7,000	6,585	94.1%
Exámenes de libros de protocolo autorizados	600	484	80.7%
Testimonios de Testamentos revisados	8,000	9,821	122.8%

d) Dirección de Probidad

Probidad / Actividad	Cantidad Realizada en el Año 2016
Recepción y procesamiento de declaraciones juradas de patrimonio que los servidores públicos del Gobierno Central y Municipal presentan a la toma de posesión y al cese de funciones.	4,211 Declaraciones
Análisis de Declaraciones Juradas de Patrimonio.	40 Declaraciones
Envío de notificaciones de cumplimientos e incumplimientos a todas las Instituciones de gobierno, incluyendo a los Concejos Municipales.	759 Informes
Recepción, procesamiento y análisis de la información complementaria que presentan los Servidores Públicos.	138 Declaraciones
Recepción e ingreso de la información relacionada con el universo de obligados a presentar la Declaración Jurada de Patrimonio.	4,672 Informes

2. Servicios de Peritaje en Medicina Legal

El Instituto de Medicina Legal, coopera con la Administración de Justicia, prestando servicios científicos y técnicos para realizar los peritajes ordenados por las autoridades competentes; practica reconocimientos y exámenes que ordenan los Operadores de Justicia y emite los dictámenes en los casos que se le demanden. Cuenta con los Departamentos de Patología Forense, Clínica Forense, Laboratorio Forense, Genética Forense y Administrativo; así como 4 Regionales de Medicina Legal diseminadas en el interior del país (Santa Ana, Santa Tecla, San Vicente y San Miguel).

- ✓ En apoyo a tribunales y juzgados para la eficiente administración de justicia se realizaron y emitieron diferentes documentos de peritaje 83,591 desagregados de la siguiente manera:

Peritaje	Cantidad
1. Realizar dictámenes periciales de química forense	8,638
2. Realizar dictámenes periciales de biología forense	5,794
3. Realizar dictámenes periciales de ciencias de la conducta	8,181
4. Realizar dictámenes periciales de clínica forense	27,343
5. Realizar dictámenes periciales de patología forense	7,063
6. realizar dictámenes periciales de antropología forense	154
7. Emitir certificación de peritajes forenses	6,677
8. Emitir Esquelas de defunción	8,619
9. Asistencia en Cámara Gessell	808
10. Realizar informes de datos generales de personas que retiran cadáver	917
11. Tramitar oficios para corrección de nombre de cadáver en peritajes	759



- ✓ Se elaboraron 12 informes analíticos sobre estadística de homicidios a nivel nacional y la labor que realizan los diferentes departamentos que conforman el Instituto de Medicina Legal, los cuales fueron dados a conocer mensualmente por el Dr. Pedro Hernán Martínez Vásquez, director en funciones del Instituto de Medicina Legal, Dr. Roberto Masferrer.

✓ **Instituto de Medicina legal, “Dr. Roberto Masferrer” en cooperación de Cruz Roja Internacional realizó taller básico a Forenses.**

06 de Junio de 2016



Como parte de un Convenio de Cooperación entre la Corte Suprema de Justicia y Cruz Roja Internacional, esta mañana dio inicio el taller básico de identificación denominado: “El abordaje Interdisciplinario para la Identificación de Cadáveres”, dirigido a Médicos Forenses del IML.

El Doctor Pedro Hernán Martínez Vásquez, Director en Funciones del IML, dio las palabras de bienvenida a los asistentes y enaltecó la importancia de este taller que permitirá a través de interacciones teóricas y prácticas el perfeccionamiento para la identificación de los cadáveres, autoevaluar el trabajo y reconocer nuevos procesos.

D. MODERNIZACIÓN DEL ÓRGANO JUDICIAL

1. Implementación de Tecnologías

✓ **Presentación del nuevo Sistema de Seguimiento de Causas Contencioso Administrativo del Órgano Judicial (SCA)**

20 de enero de 2016



Este día fue presentado a personal de la Sala de lo Contencioso Administrativo el nuevo Sistema de Seguimiento de Causas Contencioso Administrativo del Órgano Judicial (SCA); el Sistema fue expuesto con el objetivo de facilitar el aprendizaje a través de una guía paso a paso, detallando su estructura en módulos, permitiendo un conocimiento amplio al momento de realizar alguna de las funciones contenidas en el Sistema.

El (SCA), es el medio electrónico que realiza la recepción de demandas y trámite oficioso de procesos judiciales, incluida la ejecución de la sentencia de casos que se susciten por controversias entre la administración pública y particulares, una vez agotados los recursos administrativos.

✓ **Corte Suprema de Justicia instala Salas de Audiencias Virtuales**



La Corte Suprema de Justicia, en el período de enero a diciembre de 2016 instaló 14 salas de audiencias virtuales, correspondiendo 8 para la zona central, 3 para la zona occidental y 3 para la zona oriental, desarrollándose para el mismo período un total de 734 audiencias virtuales realizadas.

La modalidad de audiencias virtuales, se realiza por medio de videoconferencia y permite la comunicación multidireccional simultánea de imagen y sonido, así como la interacción entre una o más personas asegurando la participación entre las partes y el derecho de defensa; estableciéndose además que las audiencias virtuales se realizarán cuando el privado de libertad sea procesado por delitos contemplados en la Ley Especial contra Actos de Terrorismo, Agrupaciones Ilícitas y aquellos ejecutados bajo la modalidad de crimen organizado y realización compleja, el juez o tribunal competente celebrará la audiencia virtual, salvo que el juzgador considere pertinente la realización de la audiencia en el centro penitenciario.

2. Actividades realizadas en el marco de los Centros Judiciales Integrados.

En este apartado se destaca, el fortalecimiento de la Administración de Justicia y modernización de los Despachos Judiciales, con el desarrollo e implementación de los Centros Judiciales Integrados, como un nuevo modelo de gestión de los Despachos Judiciales:

- ✓ Atención a 5,512 usuarios por violencia intrafamiliar, abuso sexual y maltrato infantil por parte de los aplicadores de justicia en su función sustantiva dando apoyo a la labor jurisdiccional.
- ✓ Se coordinó el desarrollo de 18,815 Audiencias Judiciales y además se realizó la grabación y transcripción de las mismas.
- ✓ Se atendieron 31,062 usuarios que requirieron información y orientación respecto a los servicios de apoyo judicial y administrativo por medio de oficinas comunes especializadas, para garantizar la dedicación exclusiva de jueces y juezas al cumplimiento de función jurisdiccional, agilizando la aplicación de la justicia.
- ✓ Se realizaron 103,754 diligencias para la distribución de citaciones, notificaciones y mensajería judicial a los(as) destinatarios(as) que establece la autoridad jurisdiccional.

3. Acceso a la Información Pública

- ✓ Se dio mantenimiento y actualización al Portal de Transparencia y se realizaron 12,662 visitas de usuarios de todo el mundo al Portal, obteniendo como resultado la atención a 2,091 solicitudes de información a los interesados.
- ✓ Publicación en el Portal de Transparencia de 3,405 documentos generados en 33 Unidades Organizativas de la Corte Suprema de Justicia en el año 2016.

4. Tecnología Informática para los Tribunales de la República

- ✓ Se brindó atención de llamadas a través de HELP DESK del departamento a un total de 8,952 usuarios.
- ✓ Contribuyendo a una mejor conectividad para el flujo eficiente de la información, se brindó 2,125 mantenimientos de la Pagina Web y correos oficiales en el ámbito nacional, así como la creación de 69 nuevas cuentas de correo electrónico.
- ✓ Se brindó mantenimientos preventivos y correctivos a equipo de cómputo e instalaciones de software, en el ámbito nacional.
- ✓ Se realizó la implementación del proyecto de audiencias virtuales, uso de tecnología que favorece de forma tangible al ahorro de recursos institucionales, disminuyendo tiempos y fortaleciendo la seguridad de las partes procesales al reducir los riesgos para la vida e integridad física de imputados y personal de la Sección de Traslado de Reos, la comunidad y los juzgadores.

E. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Las actividades administrativas contribuyen al mejor funcionamiento de las Dependencias de la Corte Suprema de Justicia, administrativas, jurídicas y jurisdiccionales.

1. Elaboración de Herramientas Técnico-Administrativas

- ✓ Asistencia y asesoría técnica de la Dirección de Planificación Institucional en la elaboración y actualización de 23 Manuales Administrativos de Dependencias del Órgano Judicial, de los cuales son 2 Manuales de Organización, 8 Manuales de Procedimientos, 6 Manuales de Descripción de Puestos y 7 Manuales Administrativos.
- ✓ Se desarrolló el "Diagnóstico de la estructura organizativa de la Corte Suprema de Justicia" y la "Revisión y mejoramiento de los procesos de trabajo de acuerdo a la nueva estructura organizativa de la Corte Suprema de Justicia".
- ✓ Se elaboró el Plan Estratégico Institucional, desarrollándose talleres en las diferentes zonas del país, con la participación de Funcionarios judiciales, operadores de justicia y jefaturas de dependencias jurídicas y administrativas.
- ✓ Se revisaron y actualizaron las Normas Técnicas de Control Interno Específicas del Órgano Judicial, las cuales fueron autorizadas y publicadas en el diario oficial para su conocimiento y efectivo cumplimiento.

- ✓ Diseño de herramienta para recopilación de información SPSS para diagnóstico de Jurisdicción de Niñez y Adolescencia y Cadena de Suministros del Órgano Judicial.
- ✓ Como parte del trabajo de la Sub-comisión de Seguimiento de Proyectos de Modernización de la Corte suprema de Justicia, se elaboró el "Cuestionario sobre valoraciones y percepciones de los/as Jueces/as sobre el servicio que prestas la Oficina de Actos de Comunicación judicial, en los Centros Judiciales Integrados", herramienta que sustentó la decisión para la supresión de dicha oficina según acuerdo 8-P.
- ✓ Participación de equipo técnico para establecer la ubicación física de Cámaras, Tribunales, Juzgados y dependencias del Centro Judicial Integrado de Santa Tecla.
- ✓ Asistencia Técnica en el proceso de reorganización de la Dirección de Seguridad y Protección Judicial / Dictamen favorable a los organigramas de la DSPJ.

2. Servicio de Seguridad y Protección Judicial

Principales logros obtenidos en el año 2016 en aspectos de Seguridad y Protección Judicial:

- ✓ Se realizaron 6,199 servicios de protección personal a Magistrados de la Corte Suprema de Justicia.
- ✓ Se trasladaron 38,596 reos hacia Sede Judicial y a Centros Penales.
- ✓ Se trasladaron 7,129 menores infractores hacia sede judicial y centros de internamiento.
- ✓ Se realizaron 2,563 servicios de seguridad en Salas de Audiencia, mediante el reforzamiento de personal custodio a través de la contratación de personal Supernumerario de la P.N.C., así como también al apoyo las Regionales de Seguridad de Instalaciones en este servicio.

3. Ingeniería y Arquitectura

- ✓ Continuación de la construcción del Centro Judicial Integrado de Santa Tecla (Enero – Diciembre 2016) con un monto de \$1,993,002.60 por construcción.
- ✓ Continuación de la construcción del Centro Judicial Integrado de Segunda Instancia, San Salvador (Enero – Diciembre 2016) con un monto de \$1,824,443.93 por construcción y \$374,280.59 por supervisión externa.
- ✓ Construcción de estacionamiento anexo al Centro Judicial Integrado Penal Dr. Isidro Menéndez, San Salvador (Enero – Diciembre 2016) con un monto \$100,000.00 por diseño.
- ✓ Remodelaciones, ampliaciones y mejoras de la infraestructura institucional del Órgano Judicial, a nivel nacional (Enero – Diciembre 2016) con un monto de \$2,057,413.88 por ejecución.
- ✓ Ampliación y readecuación de Centro Judicial, Municipio de Chalchuapa, Departamento de Santa Ana (Enero – Diciembre 2016) con un monto de \$260,000.00 por adquisición de terreno.

4. Servicios Generales

- ✓ Se gestionaron 85,920 solicitudes para hacer efectivo el pago de los Servicios Básicos de la Institución.
- ✓ Se proporcionó 7,440 servicios de transporte (misiones oficiales) a diferentes Tribunales a nivel nacional y oficinas administrativas.
- ✓ 1,886 reparaciones de vehículos y motocicletas realizadas en Taller de la Corte Suprema de Justicia y 2,147 en Talleres Privados.
- ✓ 822 actas de mantenimiento y reparación realizados en bienes inmuebles propios y arrendados.
- ✓ Se realizaron 7,419 informes correspondientes a la revisión y autorización de los requerimientos presentados y se coordinaron 2,268 actividades solicitadas por las diferentes oficinas de la Institución.

5. Adquisición y Contratación de Bienes y Servicios

- ✓ En el año 2016 se realizó un total de 51 licitaciones, de las cuales 13 fueron de Servicio y Mantenimiento, 3 de seguros, 23 de bienes de consumo, 1 para contrataciones de infraestructura y 11 de activo fijo.
- ✓ Se realizó la entrega de suministros a las diferentes dependencias del Órgano Judicial, de acuerdo a 11,642 requerimientos.
- ✓ Se laboraron 508 actas de recepción de bienes y productos entregados por los suministrantes de acuerdo a las órdenes de compra y contratos.
- ✓ Se realizaron 769 compras de adquisiciones y contrataciones por libre gestión, y 867 compras a través de Fondo Circulante acorde a las necesidades de la Institución, y se efectuaron 192 contratos de Bienes y Servicios y Arrendamientos.
- ✓ En el marco del cumplimiento de las disposiciones legales establecidas en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones, así como otras Leyes, Reglamentos, Normas y Procedimientos Mercantiles relacionados con la Administración Pública; se brindó 749 asesorías jurídicas a los diferentes Departamentos de la DACI, por revisar y participar en eventos que generan actas; leer y firmar contratos; revisar contratos, modificativas y proyectos; elaboración de opiniones jurídicas solicitadas por diferentes unidades organizativas de la DACI y otras de la CSJ; elaboración de acuerdos de nombramiento y autorizaciones, y resoluciones razonadas varias.

6. Recursos Humanos

- ✓ Se desarrollaron 97 eventos de capacitación de los diferentes planes de formación (especializado, jurídico, de desarrollo organizacional y de marco normativo) en los que se atendió a 1,582 empleados de las diferentes Dependencias del Órgano Judicial.
- ✓ Se coordinó y supervisó el proceso de evaluación del desempeño de los empleados del Órgano Judicial, para lo cual se desarrollaron 9 jornadas de capacitación a jefes de unidades para la administración del instrumento de evaluación.
- ✓ Se desarrolló el Diagnostico de Necesidades de Capacitación con base a las necesidades detectadas para elaborar y consolidar el Plan Anual de Formación 2017 de los empleados de la Corte Suprema de Justicia a nivel nacional
- ✓ Se renovaron 2,778 contratos del recurso humano necesario a las unidades organizativas de la CSJ y se emitieron 1,601 acuerdos/resoluciones para la Legalización de movimientos diversos de personal, nombrado por los regímenes de Ley de Salarios y Contratos.
- ✓ Se brindaron 64,950 servicios de consulta médica a los empleados del Órgano Judicial, calcificados de la siguiente forma:

Tipo de Consulta	Numero de Consultas
Consultas Medicas en Clínica Empresariales	49,506
Consultas Odontológicas	7,948
Consultas Odontológicas Pediátricas	2,652
Consultas Psicológicas	1,565
Consultas Pediátricas	3,279
Total	64,950

- ✓ Se realizaron 32 eventos de actividades socioculturales y recreo-deportivas, para el bienestar y desarrollo de los empleados del Órgano Judicial, entre la cuales se pueden mencionar las Ferias del Libro y Artesanías y Ferias Agropecuarias en distintas sedes judiciales del país.
- ✓ Se atendieron a 1,078 menores (hijos de empleados y empleadas) en los Centros de Desarrollo Infantil, desarrollando 12,408 planes de educación Inicial, Educación parvularia, clases especiales, cívico culturales, recreativas y de salud con los niños y niñas del CDI.

7. Administraciones de Centros Judiciales

El objetivo de las Administraciones de Centros Judiciales es prestar un eficiente apoyo administrativo y logístico a los diferentes Tribunales y Dependencias, a través de la coordinación, distribución y control de los suministros y la utilización de recursos humanos, materiales y financieros que permita un normal desarrollo en el cumplimiento de las actividades. Se presenta el cuadro con el resumen de las actividades, por Administración de Centro Judicial, efectuadas durante el año 2016.

APOYO LOGISTICO A JUZGADOS Y TRIBUNALES DEL PAIS POR LAS ADMINISTRACIONES DE CENTROS JUDICIALES AÑO 2016

ACTIVIDAD	CENTRAL				OCCIDENTAL					PARACENTRAL				ORIENTAL					TOTAL GLOBAL			
	San Salvador	Soyapango	Santa Tecla	Chalatenango	TOTAL	Santa Ana	Metapan	Sonsomate	Ahuachapán	TOTAL	Cojutepeque	Ilobasco, Cabañas	Zacatecoluca, La Paz	San Vicente	TOTAL	Usulután	San Miguel	La Unión		Santa Rosa de Lima	San Francisco Gotera	TOTAL
1. Brindar apoyo logístico a oficinas administrativas, tribunales y dependencias de la jurisdicción. (solicitudes)	4,944	2,716	2,675	1,585	11,920	7,559	2,017	5,158	2,022	16,756	1,978	2,715	2,507	2,358	9,558	8,797	7,706	4,686	2,385	3,015	26,589	64,823
2. Brindar información y atención a usuarios que realizan consultas. (atenciones)	30,038	0	5,317	0	35,355	12,283	0	3,404	0	15,687	0	0	9,074	2,434	11,508	0	2,217	0	0	270	2,487	65,037
3. Atender solicitudes de recursos a través de Fondos Circulantes. (solicitudes)	1,415	1,300	571	1,441	4,727	3,492	243	2,392	1,600	7,727	1,328	474	1,739	1,872	5,413	2,519	3,776	1,479	1,568	1,200	10,542	28,409
4. Brindar mantenimiento preventivo y correctivo a Inmuebles.	300	291	255	225	1,071	996	253	348	319	1,916	562	319	551	314	1,746	389	541	90	153	130	1,303	6,036
5. Brindar mantenimiento preventivo y correctivo a Mobiliario.	210	60	23	66	359	435	107	125	193	860	140	28	105	75	348	86	180	33	65	56	420	1,987
6. Brindar y gestionar mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos (gestión)	45	15	30	28	118	753	43	96	24	916	34	26	22	17	99	60	183	13	18	38	312	1,445
7. Dotar de papelería, útiles, artículos y suministros para las dependencias (solicitudes)	3,090	400	522	499	4,511	950	107	372	300	1,729	455	202	437	396	1,490	571	640	177	222	383	1,993	9,723
8. Tramitar cuota de combustible	12	22	12	12	58	24	12	12	12	60	12	16	12	12	52	13	1,003	12	14	12	1,054	1,224
9. Realizar distribución de prestaciones sociales	5	5	4	5	19	4	5	5	5	19	4	5	4	5	18	5	4	3	4	5	21	77
10. Recibir expedientes judiciales para resguardo	0	0	0	0	0	0	351	0	0	351	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	351
11. Entregar expedientes judiciales solicitados por los clientes internos y externos.	0	0	0	0	0	0	1,858	0	0	1,858	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,858

F. CULTURA DE PLANIFICACIÓN Y MEDICIÓN

- ✓ Se consolidó y divulgó el Plan Anual Operativo del Órgano Judicial 2016, relacionado con metas y objetivos del PEI, con los PAO's recibidos de 69 de Unidades Organizativas de la Corte Suprema de Justicia y 566 Tribunales del país. La divulgación se realizó por correo electrónico oficial Lotus Notes, Portal de Transparencia y por medio impreso. También se elaboró el Pre PAO 2017 de la Corte Suprema de Justicia, enviado a la Dirección Financiera Institucional, como insumo para elaboración del Proyecto de Presupuesto del Órgano Judicial 2017, juntamente con una Matriz de Prioridades Institucionales para el año 2017.
- ✓ Se consolidó y divulgó en el Portal de Transparencia los Informes Trimestrales de Seguimiento y Evaluación del Plan Anual Operativo del Órgano Judicial, Año 2016 (69 Unidades Organizativas de la Corte Suprema de Justicia y 566 Tribunales incluyendo los Tribunales de los Centros Judiciales Integrados.
- ✓ En el año 2016, la Dirección de Planificación Institucional con la información proporcionada por los Tribunales del país, elaboró el "Boletín Estadístico del Órgano Judicial, Primer Semestre del año 2016", Documento sobre "Carga Laboral e Indicadores de Gestión del Órgano Judicial, Primer Semestre del año 2016".
- ✓ Seguimiento a la implementación del Centro Judicial Integrado de Santa Tecla de acuerdo a planos constructivos y ubicación física para Cámaras, Tribunales, Juzgados y dependencias del Centro Judicial Integrado de Santa Tecla.
- ✓ La Dirección de Planificación Institucional desarrolló el proceso de formulación del Plan Estratégico Institucional 2017-2021, con apoyo de Chechi/USAID.

En dicho proceso se aplicó una metodología participativa de recopilación de insumos, por lo que en esta fase de construcción colectiva del planeamiento estratégico fue fundamental conocer la visión de la Dirección Superior y autoridades jurisdiccionales, en tal sentido se desarrollaron entrevistas con Magistrados/as de las diferentes Salas, se realizaron encuestas dirigidas a todos los Magistrados de Cámara y Jueces de la República y se desarrollaron 9 Talleres de Planeación Estratégica en las Zonas Oriental, Central, Paracentral y Occidental del País, dirigidos a Magistrados y Jueces, Gerentes y Directores, así como también para Jefaturas Administrativas y Jurídicas del Órgano Judicial.



G. CAPACITACIONES

1. Programa Anual de Formación de la Dirección de Recursos Humanos

Durante el año 2016 se desarrollaron 97 eventos de capacitación de los diferentes planes de formación (especializada, jurídica, de desarrollo organizacional, de marco normativo, general y de informática) en los que se atendió a 1,582 empleados de las diferentes Dependencias del Órgano Judicial.

2. Capacitaciones impartidas por la Unidad Técnica Central en el año 2016.

Durante el año 2016 se impartió 119 capacitaciones dirigidas a servidores judiciales y personal de la Unidad Técnica Central y Unidades Técnicas Regionales, en las temáticas siguientes:

Programa	Capacitaciones impartidas
Programa de Capacitación para la actualización y especialización de conocimientos Jurídicos.	45
Programa de Capacitación para el Fortalecimiento y Desarrollo de la Cultura Organizacional Judicial.	41
Programa de Capacitación Especializada sobre Equidad de Género.	6
Ejecutar programa de capacitación en auto cuidado y salud mental.	20
Programa de Capacitación para el Fortalecimiento y Desarrollo de la integridad de los/as Servidores/as Judiciales	7

3. Difusión de la Constitución de la República

En el año 2016, la Sala de lo Constitucional continuó con su programa de "Difusión de la Constitución de la República", mediante la realización de Jornadas de Divulgación, haciendo entrega de ejemplares de bolsillo en el departamento de Chalatenango, en los municipios de San José Cascaque y la laguna, Nombre de Jesús, Comalapa, Ojos de agua, La Reina, San Luis del Carmen, Santa Catarina Masahuat de Sonsonate, San José Guayabal de Cuscatlán, entre otros. Se dio a conocer los derechos fundamentales de los que goza toda persona y su protección a través de la jurisdicción constitucional; todo ello generando un ambiente de acercamiento y diálogo directo de la población salvadoreña con la Sala de lo Constitucional.

- ✓ Difusión masiva de la Constitución a nivel Nacional



4. Equidad de Género

- ✓ Se participó en reunión de trabajo con la Unidad Técnica Especializada, Sala de lo Penal y el ISDEMU, para el proceso de capacitaciones y elaboración del curso propedéutico de aspirantes para la nueva jurisdicción de Justicia Especializada de Violencia Contra la Mujer y Equidad de Género del Órgano Judicial.
- ✓ Se participó en el IV Encuentro "Integradas con Seguridad" "Tendiendo Puentes para la Promoción de la Igualdad, Seguridad y Justicia en Centroamérica", cuya participación estuvo enfocada a reflexionar, debatir y validar distintos aspectos sobre el Sistema de Información Regional, que tendrá como base la "Construcción y Monitoreo de Indicadores para medir la Implementación de las Reglas Regionales de Atención Integral a la Mujer Víctima de Violencia de Género con Énfasis en Violencia Sexual".
- ✓ Divulgación y presentación de la Política Institucional de Género con los aspirantes a las plazas de la nueva jurisdicción Especializada para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres; también se divulgó a los grupos focales para el Diagnóstico de las condiciones de género en el Órgano Judicial: DPI, DRH, UTC, IML, GGAJ, Jueces y Juezas de Ahuachapán, Sonsonate y San Salvador.
- ✓ En el marco del programa de capacitaciones de Género, se desarrolló el taller sobre Género y Masculinidad.



Con el fiel propósito de fomentar un enfoque diferente sobre los estereotipos representativos en la cultura, la Unidad de Género de la Corte Suprema de Justicia impartió taller denominado "Género y Masculinidades" dirigido a colaboradores judiciales con el objetivo de sensibilizar a los servidores en el tema de género para cambiar conductas y actitud que mejoren las relaciones personales y familiares, logrando así una perspectiva diferente de respeto y no violencia hacia las mujeres para aplicarlo en su vida personal y laboral.

El Psicólogo José Manuel Ramírez Navas, fue el encargado de impartir el taller quien abordó temas relacionados a los estereotipos de género, cultura y relaciones de poder, y otros.

5. Política Ambiental del Órgano Judicial

- ✓ En el marco de la Política Ambiental del Órgano Judicial, se realizaron 7 eventos del Programa de Formación para concientizar y armonizar la aplicación efectiva de la Normativa Ambiental.
- ✓ Se elaboraron 40 documentos, entre boletines informativos, la revista digital jurídica ambiental y actualizaciones al link de la Unidad en la Página Web Institucional, como parte del Programa de comunicaciones de la Unidad de Medio Ambiente.

¿Has sido víctima de un daño en tu salud o en tu patrimonio a causa de un delito ambiental? DENÚNCIALO

Responsabilidad Civil
Juzgado Ambiental: Cualquier persona, de forma escrita o verbal, individual o colectiva, puede interponer una demanda, pudiendo ser anónima y no es necesaria la representación de un abogado.
 La acción civil busca resarcir los daños ambientales ocasionados o la indemnización respectiva.
Cámara 3ª de lo Civil: es la encargada actualmente de dirimir los casos en contra del Estado y sus representantes, si estos violan la Ley del Medio Ambiente.

Responsabilidad Penal
Fiscalía General de la República y PNC: Según el Código Penal, se podrá interponer la denuncia ante la Policía Nacional Civil y/o en la Fiscalía General de la República del lugar donde se ha cometido el delito ambiental. La Fiscalía se encargará de promover el requerimiento ante el juzgado correspondiente, y la violación a la Ley Penal será sancionada incluso con pena de prisión.

Responsabilidad Administrativa
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN): Ante la afectación de la salud y perjuicios en la comunidad a causa del daño al medio ambiente, se puede acudir al MARN y denunciar el daño causado. El MARN puede actuar de oficio, por aviso o denuncia recibida de cualquier persona natural o jurídica, pudiendo tomar medidas provisionales y preventivas ante la presencia o inminencia de un daño al medio ambiente.
 La acción administrativa tiene como consecuencia jurídica la imposición de sanciones económicas y administrativas.
 Las instituciones públicas del Estado, Municipalidades, Instituciones Oficiales Autónomas, Fiscalía General de la República, Procuraduría General de la República y Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, tienen la OBLIGACIÓN de demandar ante el Juzgado Ambiental los casos de daño al medio ambiente.

¿Se puede promover acciones en las distintas dependencias y de manera simultánea, por el mismo hecho?
 Sí, puesto que cada hecho tiene diferentes consecuencias jurídicas, administrativas, civiles y/o penales.

Acércate a estas instituciones a denunciar los daños al medio ambiente o llama al

Teléfono Verde
Tel: (503) 2223-4038
Juzgado Ambiental

Juzgado Ambiental de San Salvador
 49 Avenida Sur y Avenida El Triunfo, San Salvador.
 Tel: (503) 2223-4038 y 2298-1348.

Cámara Tercera de lo Civil de San Salvador
 Edificio "San José", Calle De Mar Bello y Avenida De San Manuel, Colonia México, San Salvador.
 Tel: (503) 2226-5178.

Juzgados de Paz
 De la jurisdicción del delito cometido.

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
 Edificio S-7, Carretera a Santa Tecla, Calle y Colonia Las Mercedes, Edificio MARN, San Salvador.
 Tel: (503) 2132-6276.

Fiscalía General de la República
 Oficina Social más cercana: Bulevar La Guineá, San Salvador.
 Tel: (503) 2523-7000.

Policía Nacional Civil
 Colación más cercana.

RESPONSABILIDAD CIVIL	RESPONSABILIDAD PENAL	RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA
<p>Juzgados Ambientales</p> <p>Los Juzgados Ambientales, por disposición legal, conocen y resuelven de los actos que afectan como el medio ambiente, deduciendo responsabilidades civiles.</p> <p>El Estado y toda persona natural o jurídica que por acción u omisión dañen al medio ambiente, está obligado a reparar los daños y perjuicios ocasionados.</p> <p>Cuando sea posible, deberá restaurar los ecosistemas dañados o realizar acciones compensatorias en los casos que el daño sea reversible. (Art.103 Ley del Medio Ambiente)</p> <p>¿Quiénes pueden presentar una denuncia?</p> <ul style="list-style-type: none"> Las personas naturales, ya sea de manera individual o colectiva, que se consideren afectadas. Los funcionarios, autoridades y empleados de todas las dependencias del Estado, están obligados a denunciar los daños al medio ambiente. (Art.101 Ley de Medio Ambiente) <p>¿Cómo presentar una denuncia? Cualquier persona, de forma escrita o verbal, individual o colectiva, tiene derecho a interponer una denuncia, la cual puede ser anónima. No es necesaria la representación de un abogado.</p> <p>Ante una denuncia o denuncia, el Juzgado Ambiental actuará de oficio, apoyándose de un equipo multidisciplinario, pudiendo ordenar medidas de protección ambiental, como suspender obras de forma total o parcial, mientras dure la inminencia del peligro a la salud o el daño ambiental y se dicta sentencia definitiva, ordenando la reparación del daño o indemnización a los afectados.</p> <p>Las sanciones civiles no exoneran la responsabilidad administrativa y penal en los que se incurra.</p> <p>¿Puede demandarse al Estado o a sus representantes?</p> <p>Sí, pudiéndose presentar las demandas contra el Estado ante la Cámara Tercera de lo Civil de la Primera Sección del Centro, la cual es la encargada, provisionalmente, de dirimir estos casos de delitos ambientales ocasionados por alguna institución estatal.</p>	<p>Juzgados de lo Penal</p> <p>Los delitos ambientales están contemplados en el Código Penal, debiendo interponerse la denuncia ante la Policía Nacional Civil y/o en la Fiscalía General de la República del lugar donde se ha cometido el delito, para que esta última presente el requerimiento ante el juzgado correspondiente.</p> <p>Los Jueces de Partido tienen competencia para recibir las primeras diligencias por los delitos ambientales cometidos en su jurisdicción, las cuales pueden ser sancionadas con pena de prisión.</p> <p>Delito de Contaminación Ambiental</p> <p>El Código Penal (Artículo 255) establece que:</p> <p>"El que provocare o realizare directa o indirectamente, emisiones, radiaciones o vertidos de cualquier naturaleza en el suelo, atmósfera, aguas terrestres superficiales, subterráneas o marítimas, en contravención a las leyes y reglamentos respectivos y que causen un peligro grave la salud o calidad de vida de las personas o el equilibrio de los sistemas ecológicos o del medio ambiente, será sancionado con prisión de cuatro a ocho años."</p> <p>¿Qué hechos se pueden denunciar?</p> <ul style="list-style-type: none"> Construcción no autorizada legal o administrativamente en suelo no urbanizable o zonas protegidas. Contaminación ambiental con emisiones, radiaciones o vertidos de cualquier tipo dañando suelos, aguas terrestres superficiales, subterráneas o marítimas y que dañen el medio ambiente o la salud de las personas. Contaminación ambiental agravada: el que desobedeciere las disposiciones legales o militares para obtener el permiso ambiental. Depredación de flora protegida y bosques; cortar, talar o dañar bosques. Depredación de fauna: el que empleare veneno o métodos espeluzcos para la caza y pesca. Quema de rastrojos, esmerido de cualquier pesticida agrícola que realice labores agrícolas estacionalmente culturales. Comercio y transporte de sustancias peligrosas. <p>El proceso penal ante el cometimiento de delitos ambientales no incluye de la responsabilidad civil ni administrativa en el que incurra el imputado; pudiendo este el mismo hecho investigarse simultáneamente en las tres instancias Administrativa, Civil y Penal.</p>	<p>Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN)</p> <p>El MARN actúa de oficio por denuncia o aviso recibido de cualquier persona natural o jurídica, pudiendo tomar medidas provisionales y preventivas ante la presencia o inminencia de un daño al medio ambiente.</p> <p>¿Qué se puede denunciar? (Art.86 de la Ley del Medio Ambiente)</p> <ul style="list-style-type: none"> La realización o autorización de actividades, obras, proyectos o concesiones, tendidas a cabo en permisos ambientales otorgados por el MARN. Ámbito de efecto en los estudios de impacto o diagnósticos ambientales o información que tenga por finalidad la obtención del permiso ambiental. El cumplimiento de las obligaciones contenidas en el permiso ambiental, así como términos, plazos estipulados y fuerzas que establece esta Ley. La negación del representante de proyectos de aprovechar los recursos naturales para prevenir, corregir o compensar los impactos ambientales que produce la actividad bajo concesión. El otorgamiento de permisos ambientales, concedidos que existe incumplimiento legal de la actividad, obra, proyecto o concesión. La violación de normas técnicas de calidad ambiental y de aprovechamiento racional y sostenible del recurso natural. La emisión de air noise o ruido a la autoridad competente sobre detección de sustancias, productos, residuos o desechos peligrosos, o contaminantes que pongan en peligro la vida e integridad humana. <p>Infraziones que impone el MARN (Art. 89 Ley de Medio Ambiente)</p> <p>Las infracciones leves, graves se sancionan del día a diez salarios mínimos mensuales y los graves, de veinte uno a cinco mil salarios mínimos mensuales.</p> <p>Las sanciones administrativas no exoneran el cometimiento de la responsabilidad penal, ni civil en que incurra.</p>

- ✓ Se realizaron 82 jornadas para el seguimiento del proyecto de limpieza y reforestación en coordinación con los Juzgados de Vigilancia Penitenciaria y el DPLA.
- ✓ Se elaboraron 4 informes de trabajo en los que se detalla la ejecución del programa de buenas prácticas ambientales del Órgano Judicial.

6. Justicia Penal Juvenil

- ✓ Se realizaron cines fórum con jóvenes voluntarios y docentes del INCO, personal de la Alcaldía Municipal de Acajutla, jóvenes atendidos por Juzgados de Menores, voluntariado UJJ, Organo Judicial, jóvenes de Gobiernos Estudiantiles de Santa Ana, ONG's y MINED. Se realizó un foro conmemorativo de la CDN y un conversatorio con operadores del sistema Penal Juvenil de la Zona Oriental.
- ✓ Se elaboraron 56 documentos divulgativos sobre las actividades o eventos de la Unidad de Justicia Juvenil, así como Derechos de la Niñez, Justicia Juvenil, Justicia Restaurativa y LEPINA.
- ✓ Ejecución de 11 Jornadas de capacitación del Programa de Formación Especializada (PFE) dirigido a operadores de Justicia Penal Juvenil y otros actores, entre las cuales dos jornadas en el marco del análisis de la Observación General Número 10: "Los derechos del niño en la justicia de menores", dirigido a funcionarios de las jurisdicciones penal juvenil y de niñez y adolescencia.
- ✓ Se realizaron 21 Talleres para favorecer a Gobiernos Locales, y a miembros de Redes y Comités locales que favorecen la apertura de espacios de inserción social de jóvenes en conflicto con la Ley, a través de la coordinación con gobiernos Municipales, Redes locales y ONG's.

FUENTES DE INFORMACIÓN

- 1. Resumen de la Labor Jurisdiccional Año 2016/** Dirección de Planificación Institucional / Unidad de Información y Estadística; Órgano Judicial.
- 2. Informes Trimestrales de Ejecución de Metas del PAO 2016 /** Dirección de Planificación Institucional / Unidad de Programación y Seguimiento Institucional; Órgano Judicial.
- 3. Página Web de la Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas**
- 4. Portal de Transparencia del Órgano Judicial**